

# FACULTAD DE INGENIERÍA

Carrera de Ingeniería Ambiental

“MEDIDAS DE CONTROL IMPLEMENTADAS PARA EL  
TRÁNSITO DE UNIDADES VEHICULARES DE LA EMPRESA  
LOGISTIC & TRANSPORT PERÚ S.A.C. 2024”

Trabajo de suficiencia profesional para optar el título  
profesional de:

Ingeniero Ambiental

**Autor:**

Juan Alonso Rojas Sullon

Asesor:

Ing. Alberto Palacios Miñano  
<https://orcid.org/0000-0002-4105-2371>

Lima - Perú

2024

## INFORME DE SIMILITUD

### Trabajo de Suficiencia

#### ORIGINALITY REPORT

9%

SIMILARITY INDEX

9%

INTERNET SOURCES

4%

PUBLICATIONS

3%

STUDENT PAPERS

#### PRIMARY SOURCES

1	GREEN ENVIRONMENT S.A.C.. "Actualización del Plan de Manejo Ambiental del DAP de la Planta Industrial Dedicada al Envasado de Gases Como: Oxígeno, Nitrógeno, Argón, Dióxido de Carbono y Óxido Nitroso-IGA0017403", R.D. N° 00372-2020-PRODUCE/DGAAMI, 2022 Publication	1%
2	tesis.ucsm.edu.pe Internet Source	1%
3	libros-revistas-derecho.vlex.es Internet Source	1%
4	vsip.info Internet Source	1%
5	cdn.www.gob.pe Internet Source	1%
6	repositorio.utp.edu.pe Internet Source	1%
7	Submitted to Universidad Católica San Pablo Student Paper	1%

## **DEDICATORIA**

Este trabajo está dedicado a Dios que me ha dado la vida y fortaleza para terminar este trabajo, a mis padres por darme la mejor educación y enseñarme que todas las cosas hay que valorarlas, trabajarlas y luchar para lograr nuestros objetivos.

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, dar gracias a Dios por estar con cada uno de nosotros en cada paso que damos, por fortalecer nuestros corazones e iluminar las mentes de todos, y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte durante todo el periodo de trabajo.

Agradecer hoy y siempre a mi familia por el esfuerzo realizado y apoyarme en mis estudios, de ser así no hubiese sido posible ya que ellos nos dan la fortaleza necesaria para seguir adelante.

## Tabla de contenidos

<b>INFORME DE SIMILITUD.....</b>	<b>2</b>
<b>DEDICATORIA.....</b>	<b>3</b>
<b>AGRADECIMIENTO.....</b>	<b>4</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS.....</b>	<b>6</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS.....</b>	<b>7</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO.....</b>	<b>8</b>
<b>CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>9</b>
<b>CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>20</b>
<b>CAPÍTULO III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA.....</b>	<b>26</b>
<b>CAPÍTULO IV. RESULTADOS.....</b>	<b>34</b>
<b>CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>51</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>53</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>54</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b>	Principales clientes de Combustibles Líquidos .....	17
<b>Tabla 2</b>	Principales clientes de Concentrado de Minerales.....	18
<b>Tabla 3</b>	Principal cliente de Carga General.....	18
<b>Tabla 4</b>	Matriz de agentes ocupacionales.....	33
<b>Tabla 5</b>	Implementación de medidas de control para unidades matpel.....	34
<b>Tabla 6</b>	Capacitaciones del personal operativo de LTP .....	37
<b>Tabla 7</b>	Cantidad de conductores con pulsera en LTP.....	39

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b>	Mapa de localización de la empresa LTP.....	11
<b>Figura 2</b>	Organigrama de la empresa LTP.....	13
<b>Figura 3</b>	Organigrama del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa LTP.....	15
<b>Figura 4</b>	Mapa de procesos de la empresa LTP.....	17
<b>Figura 5</b>	Gabinete con archivadores.....	27
<b>Figura 6</b>	Implementación de unidades de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C. ....	27
<b>Figura 7</b>	Implementación de cámaras y tablets a unidades de Logistic &Transport Perú S.A.C. ....	28
<b>Figura 8</b>	Inducción, capacitación y reinducción a personal operativo de Logistic & Transport Perú S.A.C. ....	29
<b>Figura 9</b>	Charla de seguridad en Unidad Minera.....	30
<b>Figura 10</b>	Pausas activas con el personal operativo de Logistic & Transport Perú S.A.C. ....	31
<b>Figura 11</b>	Inspección de luces de emergencia y extintores.....	32
<b>Figura 12</b>	Implementación de cámaras de la flota de LTP.....	34
<b>Figura 13</b>	Implementación de GPS en la flota de LTP.....	35
<b>Figura 14</b>	Implementación de tablet en la flota de LTP.....	36
<b>Figura 15</b>	Cantidad de conductores de LTP.....	38
<b>Figura 16</b>	Conductores con pulsera en LTP.....	39
<b>Figura 17</b>	Resultados de la evaluación de iluminación en oficinas de LTP.....	40
<b>Figura 18</b>	Resultados de la evaluación de Ruido por Sonometría en la empresa LTP.....	41
<b>Figura 19</b>	Resultados de la evaluación de Ruido por Dosimetría en la empresa LTP.....	42
<b>Figura 20</b>	Resultados de la evaluación de Estrés Térmico en la empresa LTP.....	43
<b>Figura 21</b>	Resultados de la evaluación de Radiación UV en la empresa LTP.....	44
<b>Figura 22</b>	Resultados de la evaluación de Vibración de Cuerpo Entero en la empresa LTP.....	44
<b>Figura 23</b>	Resultado de la evaluación de Partículas Respirables en la empresa LTP.....	45
<b>Figura 24</b>	Resultados de la evaluación de COV en la empresa LTP.....	45
<b>Figura 25</b>	Resultados de la evaluación de gases en la empresa LTP.....	46
<b>Figura 26</b>	Resultados en la evaluación de Hongos y Levaduras en la empresa LTP.....	47
<b>Figura 27</b>	Resultados de la evaluación de Agua para Consumo Humano en la empresa LTP.....	47
<b>Figura 28</b>	Resultados de la evaluación de Ergonomía en la empresa LTP.....	48
<b>Figura 29</b>	Resultados de la evaluación Psicosocial en la empresa LTP.....	49

## RESUMEN EJECUTIVO

Se dio el ingreso a la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C. mediante una entrevista presencial con el jefe de SSOMA y el Gerente General. Durante la entrevista, se destacaron habilidades duras y blandas relacionadas con temas de seguridad y formación o capacitación del personal.

Las labores iniciales en la empresa se dieron organizando la documentación del área como formatos de check list, memorándum, formato de prueba de alcotest, entre otros. Asimismo, se implementaron elementos como herramientas, elementos del botiquín y kit antiderrame de las unidades de transporte de mercancías peligrosas. También se realizó la implementación de nuevas tecnologías en las unidades matpel como cámaras internas y externas, sensores de fatiga y tablets con asistencia virtual para mejorar la seguridad del operador.

Además, se realizaron capacitaciones, campañas y simulacros que sirven para la formación continua del personal operativo de la empresa. Para mayor interacción con los conductores se realizan charlas de seguridad en ruta de manera inopinada, así como la implementación de pulseras con control de sueño para garantizar el descanso adecuado del personal operativo durante su jornada laboral.

Para mantener la mejora continua de las operaciones de la empresa, se llevan a cabo las inspecciones mensuales de todas las medidas de control establecidas en la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C. (en adelante, LTP) y la evaluación anual de la salud ocupacional de los trabajadores de la empresa.

## CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

Las oportunidades laborales para el alumno universitario son fundamentales para su crecimiento y desarrollo personal y profesional. Desde el séptimo ciclo de su vida universitaria, tuvo la oportunidad de realizar sus prácticas preprofesionales en una consultora ambiental con el cargo de analista de campo. Aquí, se encargaba de realizar monitoreos ocupacionales y ambientales a diferentes empresas industriales a nivel nacional, enfocados en evaluar las condiciones de trabajo y controlar los riesgos existentes mediante controles administrativos o uso de Equipos de Protección Personal (EPP).

En el caso de los monitoreos ocupacionales, se llevaban a cabo evaluaciones tanto al trabajador como a su entorno o área de trabajo, según los siguientes agentes: físicos, químicos, biológicos, disergonómicos y psicosociales. Para la evaluación e interpretación se basaba en la Resolución Ministerial N° 375-2008-TR, la Ley N° 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento, DS N° 005-2012-TR. Asimismo, para evaluar la calidad del entorno de la empresa, realizaba monitoreos ambientales de calidad de aire, basándose en el Decreto Supremo N° 003-2017-MINAM, calidad de ruido ambiental guiándose de los estándares internacionales como la ISO 1996-1:2016 y ISO 1996:1:2017, entre otras funciones asignadas según la demanda laboral en la consultora.

Adicionalmente, aprovechaba para capacitarse constantemente con cursos de especialización y diplomados relacionados con la línea de carrera que se había trazado seguir, como especializaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo, diplomados en Gestión del Agua en Minería, la especialización en Gestión Ambiental ISO 14001:2015, entre otros. Después de tres años consecutivos en la consultora, decidió ampliar y consolidar sus conocimientos en una empresa de transportes de carga en general y sobredimensionada con el puesto de asistente

ambiental. Aquí, se encargaba de la actualización de la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales, también de la segregación y disposición de los residuos sólidos generados por la empresa de transportes con Empresas Operadoras de Residuos Sólidos (EO-RS), aplicando lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos. Como responsabilidad social de la empresa, se contaba con la alianza estratégica de ANIQUEM, a quienes se les donaba una cierta cantidad de tapas de plástico con la finalidad de llegar a la meta y adquirir una silla de ruedas para los niños que más lo necesitaban.

Posteriormente, llegó a la empresa de transporte Logistic & Transport Perú S.A.C., dedicada al transporte de concentrado de minerales, hidrocarburos líquidos y carga en general, ocupando el cargo de supervisor SSOMA. Aquí aplicó sus conocimientos en Seguridad y Salud en el Trabajo y las constantes capacitaciones que brindaba la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Cargas y Mercancías (SUTRAN) en Seguridad Vial. Realizaba inspecciones inopinadas tanto a las operaciones de combustibles como de minerales con la finalidad de reforzar y prevenir de actos inseguros o mitigar el impacto de alguna condición insegura, salvaguardando la integridad de los conductores y su carga. Asimismo, se encargaba del seguimiento de la correcta disposición de los residuos sólidos generados por la empresa y de su declaración en los manifiestos a SIGERSOL. Por otro lado, coordinaba con el Centro de Control para la emisión de los reportes de excesos de velocidad, alertas por fatiga y somnolencia por parte de los conductores, con el soporte de una pulsera que controla el sueño, o algún acto inseguro evidenciado a través de las cámaras de las unidades.

## 1.1. Descripción de la Empresa

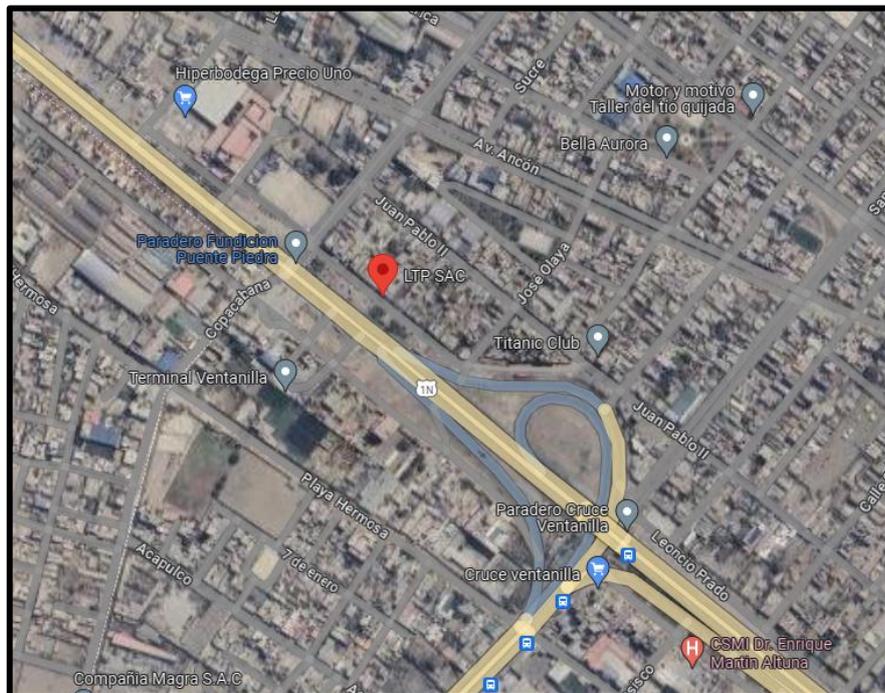
La empresa Logistic & Transport Perú S.A.C., en adelante LTP, pertenece al grupo SERVIMAX, especializada en el transporte de combustibles, transporte de minerales y carga en general, opera en rutas de alta complejidad con los más altos estándares operativos, seguridad y calidad. La empresa es fundada el 30 de abril de 2014 con el nombramiento de Germán Cipiriano Aranda Huamán, identificado con DNI N° 32730411 ocupando el cargo de Gerente General.

### 1.1.1. Localización de la empresa

Las oficinas se localizan en Ca. S/N Mz A Lt 26 Mariscal Cáceres – Puente piedra, Lima. Como podemos apreciar en la Figura 1.

#### Figura 1

*Mapa de localización de la empresa LTP*



*Fuente:* Google Maps (2024)

### **1.1.2. Misión y Visión de la empresa LTP**

#### **Misión:**

Brindar un servicio de transporte de combustibles, minerales y carga en general, que contribuya a la complejidad de nuestros clientes con seguridad, innovación y calidad, cuidado del medio ambiente, fomentando el crecimiento de nuestros colaboradores, generando valor para nuestros accionistas y para la sociedad. (LTP, 2020)

#### **Visión:**

Ser en el 2024, una compañía de clase mundial, con un portafolio de negocios logísticos diversificados, reconocida por nuestros clientes por las buenas prácticas en seguridad, innovación y calidad. (LTP, 2020)

### **1.1.3. Valores de la empresa LTP**

- Respeto: Este valor es esencial para mantener un ambiente laboral positivo y productivo. Manteniendo el trato cordial para todos nuestros trabajadores, clientes y socios estratégicos.
- Transparencia: Ser sinceros y comprometidos con nuestros clientes y nuestro equipo de trabajo para ganarnos su confianza y credibilidad en base a la calidad de nuestros servicios.
- Puntualidad: No solo consiste en el respeto del horario de ingreso y salida, sino también cumplir con los plazos de entrega de la carga con nuestros clientes.
- Compromiso: El valor que conecta nuestro servicio impactando en las vidas de nuestros trabajadores y clientes.

Medidas de control implementadas para el tránsito de unidades vehiculares de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C. 2024

- Trabajo en equipo: Para lograr grandes cosas, hay que aprender a trabajar en equipo. Siendo ordenados, responsables y manteniendo una comunicación efectiva, cumpliremos con los objetivos de la empresa.
- Confidencialidad: La protección de la información de nuestros clientes, trabajadores y socios comerciales estratégicos. Manteniendo claro las políticas de la empresa y capacitando a nuestro personal en la toma de medidas de seguridad necesarias para prevenir la difusión de nuestra información legal.

### 1.1.4. Organigrama de la empresa LTP

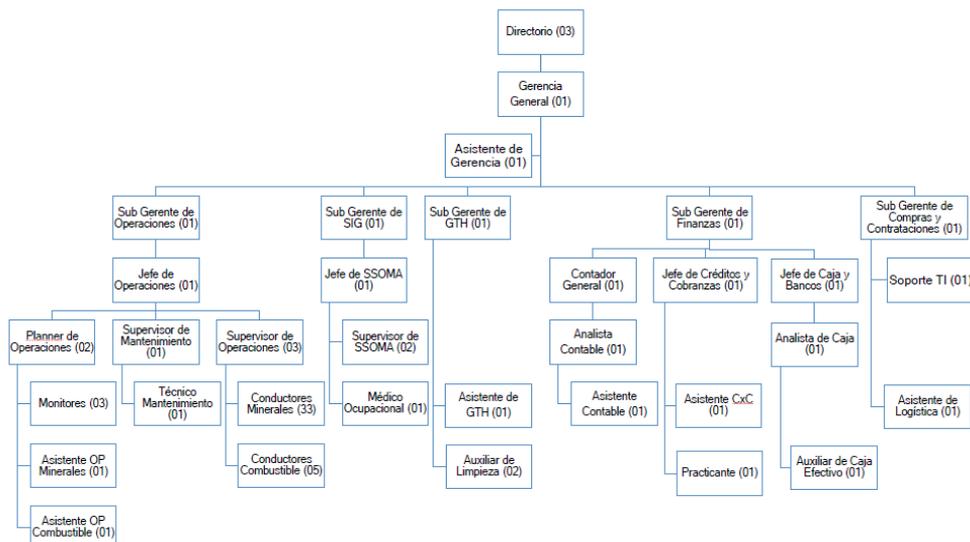
Actualmente la empresa cuenta con 79 trabajadores destacados en diferentes áreas.

En las diferentes áreas administrativas son 41 trabajadores; en el área de minerales son 33 conductores y en el área de combustibles son 5 trabajadores.

Para el cumplimiento de sus objetivos, Logistic & Transport Perú S.A.C. se organiza tal como se muestra en la Figura 2:

**Figura 2**

*Organigrama de la empresa LTP*



**Fuente:** (Logistic & Transport Perú S.A.C., 2024)

El área de trabajo donde desarrollo las actividades profesionales corresponde a Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Calidad (SSOMAC), el cargo asignado es de Supervisor SSOMAC y la función principal es supervisar que la operación se realice acorde a los procedimientos establecidos por la empresa para salvaguardar la integridad del operador y de la actividad realizada, asimismo, se ejecutan charlas de seguridad, capacitaciones de uso y manejo de extintores, primeros auxilios y Materiales Peligrosos 1 y 2.

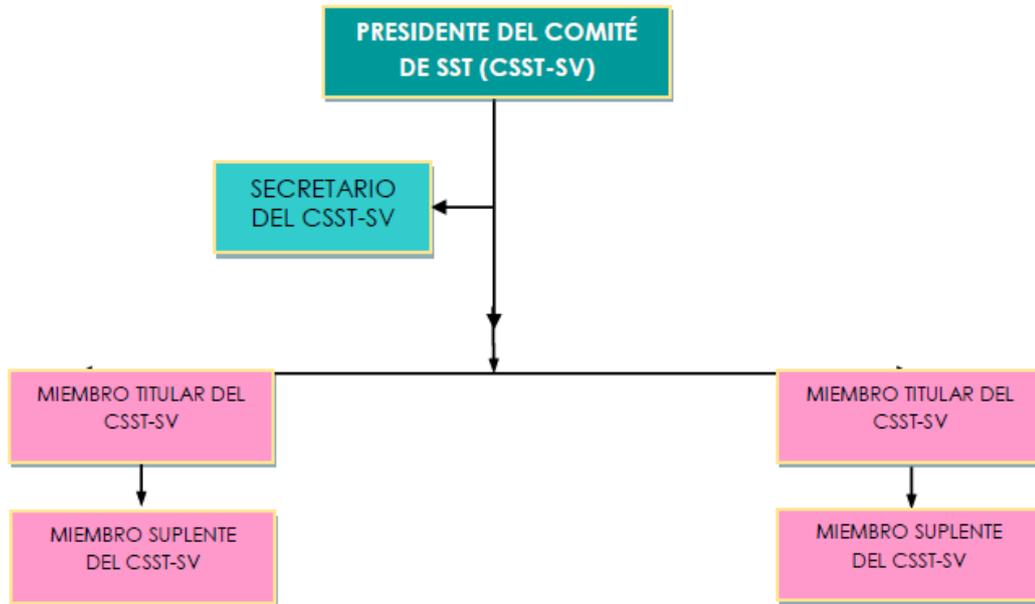
Por otro lado, también participo de los comités realizados por los clientes de la empresa como lo son Volcan Compañía Minera S.A.A., Corporación Primax S.A. e Impala Terminals Perú S.A.C. Finalmente, también se supervisa el recojo y disposición de los residuos peligrosos de la empresa con una EO-RS.

La empresa está conformada por más de 70 trabajadores y según la Resolución Ministerial N° 148-2007-TR, aprueban el Reglamento de Constitución y Funcionamiento del Comité de Seguridad y Salud en el trabajo, en la que participan tanto la parte empleadora como la trabajadora con la finalidad de promover la salud y seguridad de los trabajadores, aprobar el reglamento interno de SST, participar y aprobar los procedimientos, políticas y planes para la prevención de accidentes.

En esta oportunidad, el 8 de enero del presente año, se realizó la votación democrática entre todos los trabajadores de la empresa LTP para designar a sus representantes en el CSST, tal como se muestra en la Figura 3. La función del supervisor SSOMAC fue difundir la participación al voto secreto para la elección de los representantes.

**Figura 3**

*Organigrama del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa LTP*



*Fuente:* (Logistic & Transport Perú S.A.C., 2024)

### **Miembros del Comité:**

- a. Presidente: Elegido por el propio comité entre los representantes.
- b. Secretario: Responsable de los servicios de Seguridad y Salud y Seguridad Vial, elegidos por consenso.
- c. Miembros: Demás integrantes del comité
- d. Suplentes: Integrantes sustitutos del comité.

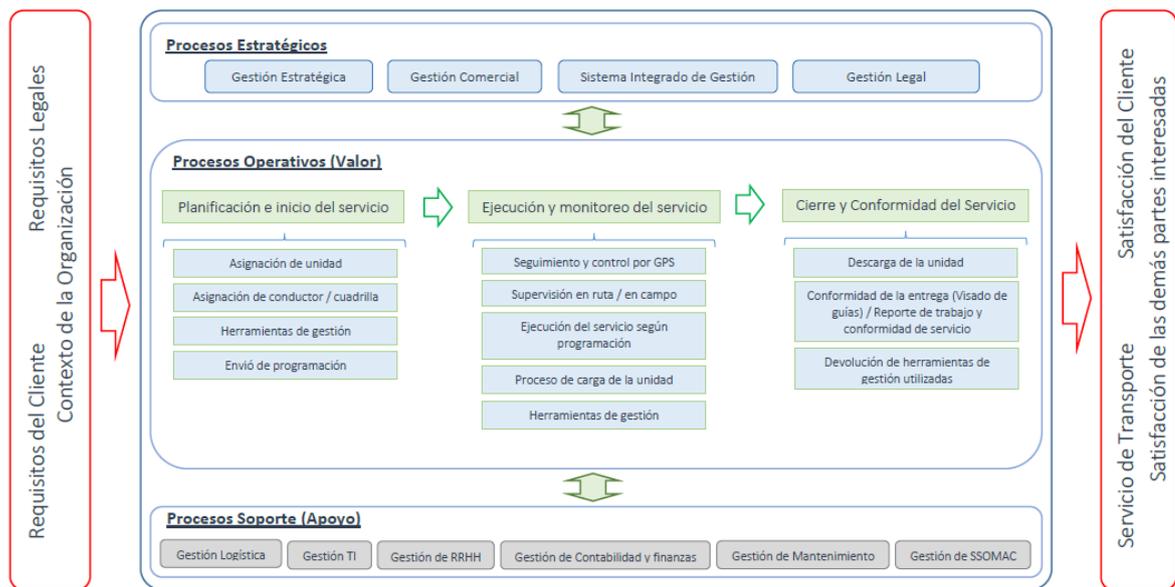
### 1.1.5. Servicios

El servicio que ofrece la empresa LTP es de transporte de combustibles líquidos, concentrados de minerales y de carga en general. Para iniciar cualquier servicio por parte de LTP se siguen los siguientes pasos como se muestra en la Figura 4:

- a. El cliente emite una solicitud de disponibilidad de unidades.
- b. Una vez asignada la unidad, se designa a un conductor disponible para que pueda realizar el viaje.
- c. Luego de designar la unidad y conductor, se gestionan los viáticos para que pueda realizar el viaje.
- d. El supervisor SSOMA le realiza la prueba de alcotest para que puedan iniciar su tránsito y le entrega las herramientas de gestión (Check List, IPERC y Plan de Viaje).
- e. El conductor realiza Check List (ver ANEXO N° 11) de pre uso de unidad antes de iniciar la ruta.
- f. El conductor se dirige a la planta, unidad minera o almacén para iniciar con la carga. Centro de control supervisa la ubicación de las unidades.
- g. Una vez cargado, se le generan las guías para su tránsito.
- h. El conductor llega al destino asignado y realiza la actividad de descarga portando sus EPP's completos.
- i. Al finalizar la descarga, el conductor reporta a la empresa para que vuelva a ser programado.

**Figura 4**

*Mapa de procesos de la empresa LTP*



**Fuente:** (Logistic & Transport Perú S.A.C., 2024)

**Combustibles líquidos:**

**Tabla 1**

*Principales clientes de Combustibles Líquidos*

ITEM	RAZÓN SOCIAL
1	Corporación Primax S.A.
2	Servicentro Pasamayo S.A.C.
3	Corporación Oil Gems S.A.C.
4	Itálica Control Social S.A.C

**Fuente:** Información comercial de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

**Concentrado de minerales:**

**Tabla 2**

*Principales clientes de Concentrado de Minerales*

ITEM	RAZÓN SOCIAL
1	Volcan Compañía Minera S.A.A.
2	Impala Terminals Perú S.A.C.
3	Corporación Fortuna S.A.
4	Metco Trading S.A.C.
5	Nexa Resources El Porvenir S.A.C.
6	Nexa Resources Atacocha S.A.C.
7	Nexa Resources Cajamarquilla S.A.C.
8	Intertrade Mineral Perú S.A.C.
9	Minera Corporativa S.A.C.
10	Compañía Minera San Ignacio de Morococha S.A.A.
11	Empresa Administradora Cerro S.A.C.
12	Hartree Metal Perú S.A.C.
13	Compañía Minera Chungar S.A.C.
14	Operadores Concentrados Peruanos S.A.C.

**Fuente:** Información comercial de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

**Carga en general:**

**Tabla 3**

*Principal cliente de Carga General*

ITEM	RAZÓN SOCIAL
1	Transportes 77 S.A.C.

**Fuente:** Información comercial de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

## **1.2. Logro como empresa**

La empresa LTP pasó por un proceso de auditoría del Sistema de Gestión Integrado, efectuada del 30 de octubre al 06 de noviembre de 2023 de forma satisfactoria, el auditor ha procedido a recomendar la certificación de las normas ISO 9001:2015 – ISO 14001:2015 – ISO 45001:2018. Durante el proceso de auditoría, se solicitaba la evidencia física de los documentos de la empresa, para lo cual, el supervisor SSOMAC tuvo la función de mantener actualizada y a disposición la gestión documentaria. Ya que se solicitaban continuamente evidencia de los diferentes procesos ejecutados en la empresa.

Asimismo, participé en la actualización de formatos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. (ver ANEXO N° 16)

## **CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO**

LTP se compromete a cumplir y hacer cumplir, todas las disposiciones legales de competencia con la prevención de la seguridad y salud de nuestros colaboradores.

### **2.1. Definición de Términos**

#### **2.1.1. Ley N° 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo**

Tiene como objetivo promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país. Para ello, cuenta con el deber de prevención de los empleadores, el rol de fiscalización y control del Estado y la participación de los trabajadores y sus organizaciones sindicales, quienes, a través del diálogo social, velan por la promoción, difusión y cumplimiento de la normativa sobre la materia (El Peruano, 2011).

#### **2.1.2. Ley N° 30222 - Ley que modifica la Ley N° 29783**

Tiene como objetivo modificar diversos artículos de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Ley 29783, con el fin de facilitar su implementación, manteniendo el nivel efectivo de protección de la salud y seguridad y reduciendo los costos para las unidades productivas y los incentivos a la informalidad (El Peruano, 2014).

#### **2.1.3. Ley N° 26842 - Ley General de Salud**

Publicada el 9/07/1997 y vigente desde el 20/07/1997. La salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo (Ministerio de Salud, 1997).

#### **2.1.4. D.S. 016-2009-MTC - Reglamento Nacional de Tránsito**

El presente Reglamento establece normas que regulan el uso de las vías públicas terrestres, aplicables a los desplazamientos de personas, vehículos y animales y a las

actividades vinculadas con el transporte y el medio ambiente, en cuanto se relacionan con el tránsito. Rige en todo el territorio de la República (SUTRAN , 2020).

### **2.1.5. DS-021-2008-MTC - Reglamento Nacional de Transporte de materiales y residuos peligrosos.**

El presente reglamento tiene por objeto establecer las normas y procedimientos que regulan las actividades, procesos y operaciones del transporte terrestre de materiales y residuos peligrosos, con sujeción a los principios de prevención y de protección de las personas, el ambiente y la propiedad (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, 2008).

### **2.1.6. Norma técnica peruana 399.010-1:2004 - Señales de seguridad.**

La presente Norma Técnica Peruana establece los requisitos, para el diseño, colores, símbolos, formas y dimensiones de las señales de seguridad (Norma Técnica Peruana, 2004).

## **2.2. Bases Legales**

La gran mayoría de empresas de transporte de materiales peligrosos (MATPEL) están expuestos a diferentes peligros durante la ejecución de sus actividades debido a las propiedades del producto que transportan. Partiendo desde las regulaciones y normativas legales que debe cumplir cada unidad de transporte de MATPEL con la identificación de la unidad, que se encuentre debidamente rotulado con sus rombos NFPA, carteles DOT y la codificación ONU de cada producto.

### **2.2.1. Plan de Contingencia**

Según (Comunicaciones, Reglamento Nacional de Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos - Decreto Supremo N° 021-2008-MTC, 2008), es una herramienta de gestión, que tiene como finalidad, prevenir o mitigar los posibles daños a la integridad física y mental del personal operativo, daños a la propiedad y al medio ambiente. El Plan de Contingencia está conformado por un conjunto de procedimientos específicos orientados a la

coordinación interna y externa, la movilización y la respuesta ante una situación de emergencia, ocasionada por algún desastre natural o por el mal accionar del personal operativo.

### **2.2.2. Seguridad Vial**

En el Perú, la seguridad vial toma un rol fundamental debido a los altos índices de accidentabilidad en carreteras y vías públicas. El gobierno, con el fin de minimizar los accidentes de tránsito, desarrolla el Plan Estratégico Nacional de Seguridad Vial como medida de control para mejorar la seguridad en la carretera, concientizando a los conductores y peatones. (Comunicaciones, Plan Estratégico Nacional de Seguridad Vial PENsv 2017-2021, 2017)

### **2.2.3. IPERC Continuo**

(OSINERGMIN, Decreto Supremo N° 024-2016-EM Aprueban Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería, 2016), IPERC deriva de las siglas Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Control. La elaboración de esta herramienta de gestión, sirve para reducir los riesgos asociados a las actividades del personal operativo.

El tipo de IPERC Continuo, corresponde a las actividades que realiza el personal operativo tanto dentro como fuera de su ambiente laboral, siendo utilizados por dos niveles: personal y equipo.

### **2.2.4. Transporte de Material Concentrado**

Según (OSINERGMIN, La industria de la minería en el Perú, 2017), se considera el transporte de concentrado mineral desde la planta concentradora hasta la planta fundidora mediante ferrocarriles, mineroductos y transporte marítimo. Asimismo, considerar a los camiones que unen, desde la zona de carga hasta la descarga, por carreteras. Esta actividad es una parte crítica de la cadena de suministro minero y debe realizarse con mucho cuidado y atención para garantizar la seguridad de las personas y la del medio ambiente.

### **2.2.5. Gestión en Seguridad Vial en LTP**

(Fuentes Aranibar, 2017), presenta la elaboración de un Plan Anual de Seguridad y Salud Ocupacional fundamental para la planificación, implementación, operación, capacitación y entrenamiento frente a situaciones de emergencias del personal operativo durante la realización de sus actividades. Asimismo, la implementación de las unidades y de las instalaciones para dar respuesta a una emergencia cuando se presente. Y finalmente, la verificación del correcto seguimiento de las actividades del personal operativo.

(Pérez Terán, 2018), postula la implementación de un Plan de Contingencia con la finalidad de mitigar los riesgos asociados a la actividad del personal operativo quien transporta el concentrado de mineral por carretera. Donde servirá de soporte al personal operativo de los procedimientos a seguir en caso de una situación de emergencia.

(Paiva Flores, 2017), propone un Plan de Control de Fatiga para los trabajadores de una empresa minera, ya que el descanso adecuado del conductor minimizará los riesgos existentes por falta de sueño. Es importante llevar un control de sueño de cada personal operativo para evaluar los riesgos de cada operación. Asimismo, capacitar y entrenar al personal operativo para tomar medidas que ayuden a mejorar las condiciones de descanso de cada uno de ellos.

## **2.3. Objetivos**

### **2.3.1. Objetivo General**

Implementar medidas de control en las unidades matpel, conductores y determinar los agentes ocupacionales con riesgos asociados a la actividad de transporte de mercancías peligrosas.

### **2.3.2. Objetivos Específicos**

Implementar medidas de control a las unidades vehiculares de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

Implementar medidas de control a los conductores de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

Determinar agentes ocupacionales a los trabajadores de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

## **2.4. Limitaciones**

Al ingresar a la empresa, lo primero que se pudo observar fue el desorden documentario. Los registros, inspecciones, inducciones y exámenes se encontraban dispersos para lo cual se adquirieron archivadores para ordenar y rotular los documentos propios de las actividades de la empresa.

Lo que también se observó fue la falta de verificación, seguimiento e implementación de unidades MATPEL de las diferentes operaciones de la empresa. Asimismo, la falta de capacitación del personal operativo respecto a temas de seguridad y cuidado al medio ambiente.

Lo que más llamó la atención fue observar las escasas horas de sueño por parte del personal operativo para la operación de minerales. Esto podría significar un riesgo potencial en nuestras operaciones.

En el año 2019 se inició con el diagnóstico de la salud ocupacional del personal de la empresa mediante la ejecución de un monitoreo ocupacional por parte de una empresa consultora especializada en la materia. Conforme ha pasado el tiempo, se han venido implementando nuevos puntos de evaluación para conocer los posibles riesgos que el personal administrativo y operativo puede sufrir durante su jornada laboral.

### **CAPÍTULO III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA**

El ingreso a la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C. fue a mediados del mes de enero del 2023. La convocatoria fue a través de redes sociales y la entrevista se desarrolló el viernes 13 de enero con la presencia del ingeniero Danny Medina a cargo de la jefatura SSOMAC y del señor Germán Aranda, Gerente General de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

Durante la entrevista personal, doy a conocer mis habilidades duras tales como la experiencia en elaboración de indicadores de seguridad, realización de inspecciones inopinadas, implementación de unidades matpel, conocimientos obtenidos en los cursos de especializaciones y diplomados llevados y habilidades blandas siendo empáticos con el personal operativo, apoyando en su formación profesional. Demostrando con sustento y firmeza mi experiencia en el rubro de transporte. Fue así que se llega a ocupar el puesto de supervisor SSOMA.

Las funciones iniciaron el lunes 16 de enero de 2023, teniendo como tarea inicial ordenar la documentación que se encontraba dispersa entre los cajones de los escritorios del área. Para empezar, se ordenaron los documentos según el formato al que pertenece, ya que se tenían documentos de check list de unidades, inducciones a personal administrativo y operativo nuevo, registros de asistencia y de alcotest. En ese sentido, se solicitaron archivadores en stock para poder ordenar dichos documentos y guardarlos en un gabinete tal y como se observa en la figura N° 5.

**Figura 5**

*Gabinete con archivadores*



**Fuente:** Información de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

En las inspecciones inopinadas que se realizaron a las unidades de las múltiples operaciones de la empresa, se evidenciaron que faltaban diferentes y numerosos componentes como Kit Antiderrame, botiquín de primeros auxilios y herramientas mecánicas en casi la totalidad de la flota. Por lo que, una vez evidenciado la falta de elementos, se implementó cada una de ellas con el soporte del área de logística tal y como se muestra en la figura N° 6.

**Figura 6**

*Implementación de unidades de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.*

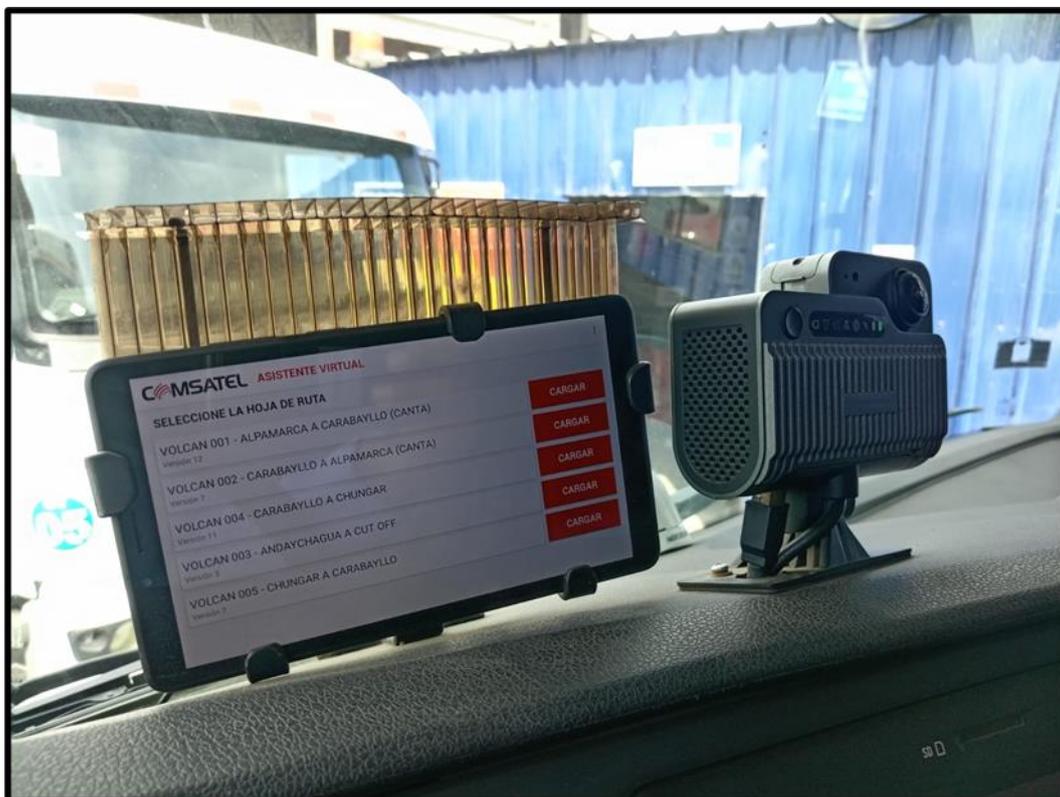


**Fuente:** Información de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

Asimismo, la empresa se vio en la necesidad de implementar cámaras, sensores y tablets dentro de las cabinas de las unidades antiguas y nuevas con la finalidad de incrementar la seguridad del operador durante sus actividades. En el caso de las cámaras, tenemos visión externa e interna de la cabina y se puede evidenciar actos y condiciones subestándar durante la jornada laboral, así como también el sensor de fatiga y somnolencia dándonos información del comportamiento del operador. En las tablets, se instala y configura un aplicativo llamado “Asistente Virtual Comsatel” y sirve de apoyo visual y sonoro para los conductores para el control de sus velocidades por tramos según su lugar de destino, así como se aprecia en la figura N° 7.

### Figura 7

*Implementación de cámaras y tablets a unidades de Logistic & Transport Perú S.A.C.*

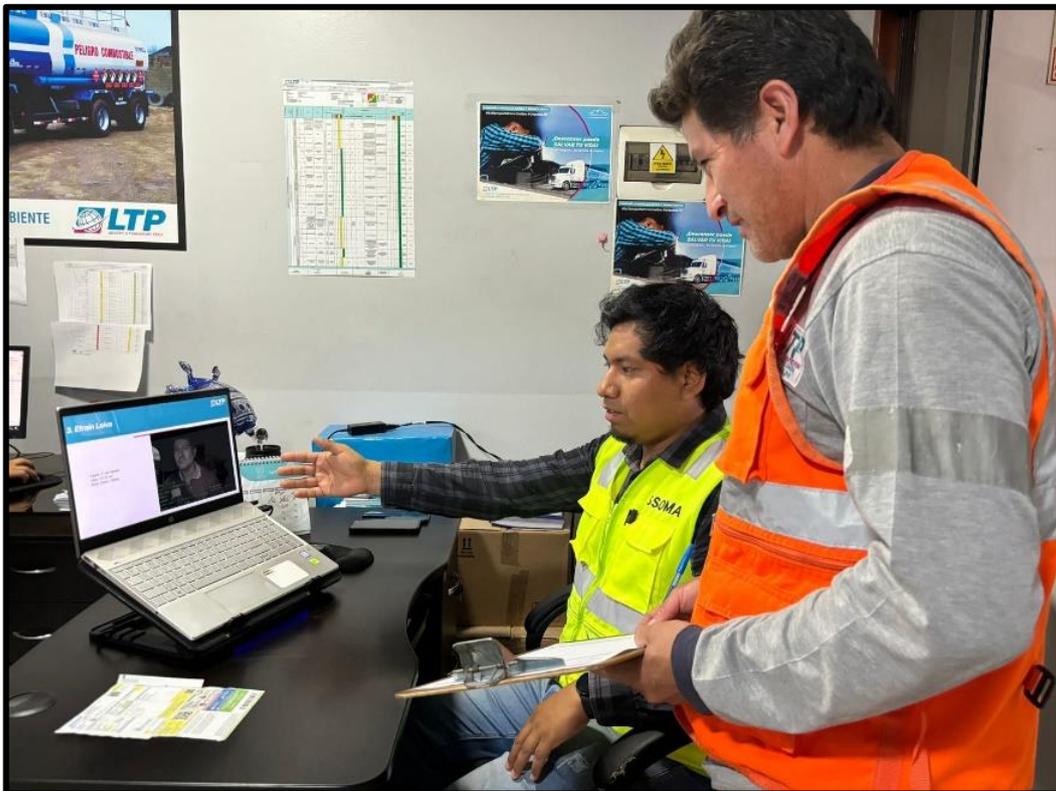


**Fuente:** Información de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

Por otro lado, como parte del procedimiento establecido en el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C (ver Anexo N° 13) se da inducción a personal nuevo y se les capacita continuamente para mantener nuestros estándares de calidad y seguridad al máximo. Resaltando los valores de cada operador de la empresa. También se realiza la retroalimentación del personal operativo en caso incurra a alguna falta leve durante las operaciones como se muestra en la figura N° 8.

### **Figura 8**

*Inducción, capacitación y reinducción a personal operativo de Logistic & Transport Perú S.A.C.*



**Fuente:** Información de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

Para las salidas programadas, se realizan charlas de seguridad tanto en base u oficina de la empresa, también puede darse en ruta con algún convoy minero o en la misma unidad minera como se muestra en la figura N° 9, no sin antes realizar la prueba de alcotest inopinada a todo el personal operativo y administrativo que se encuentre dentro de su jornada laboral.

### Figura 9

*Charla de seguridad en Unidad Minera*



**Fuente:** Información de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

Se da seguimiento al correcto descanso del personal operativo con ayuda de pulseras con sensor de horas de sueño. La finalidad de llevar el control de las horas de sueño de cada operador, ayuda en mitigar el riesgo de colisiones o volcaduras por fatiga y/o somnolencia. Asimismo, los conductores cada 2 horas y 30 minutos de tránsito continuo, realizan sus pausas activas para reactivar el cuerpo. Como evidencia se muestra la figura N° 10.

**Figura 10**

*Pausas activas con el personal operativo de Logistic & Transport Perú S.A.C.*



*Fuente:* Información de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

Se realiza la inspección mensual a los dispositivos de seguridad implementados en las oficinas y taller de mantenimiento de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C. como lo son los extintores de tipo PQS (polvo químico seco) o de CO<sub>2</sub> (gas dióxido de carbono) y las luces de emergencia que se muestran en la figura N° 11, y se encuentran las diferentes áreas de la empresa.

### Figura 11

#### *Inspección de luces de emergencia y extintores*



**Fuente:** Información de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

Se realiza la evaluación de consultoras con la finalidad de realizar un monitoreo ocupacional y conocer la salud ocupacional de los trabajadores de la empresa. Es por ello que para el periodo 2023, se actualiza la matriz de agentes ocupacionales respecto a los anteriores periodos para tener un mayor alcance tal y como se detalla en la tabla N° 4. Asimismo, se da supervisión, seguimiento y soporte al personal de monitoreo para que ejecute las evaluaciones satisfactoriamente.

**Tabla 4**

*Matriz de agentes ocupacionales*

MONITOREO OCUPACIONAL

AGENTE	TIPO DE AGENTE	CANTIDAD
Físico	Ruido por sonometría	6
	Iluminación	20
	Ruido por dosimetría	2
	Estrés Térmico	6
	Radiación UV	1
	Vibración cuerpo entero	2
Químico	Polvo respirable (Conductor minerales)	1
	COV's (Conductor combustibles)	1
	Otros gases (CO, H2S, LEL, O2)	1
Biológico	Bacterias, mohos y levaduras	5
	Calidad de agua (Agua para consumo humano)	1
Ergonomía	Postura	30
Psicosocial (60% de la población)	Psicosocial	30

**Fuente:** Información comercial de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

## CAPÍTULO IV. RESULTADOS

### 5.1. Medidas de control para unidades matpel

Resultados de la implementación de medidas de control de las 50 unidades matpel de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

**Tabla 5**

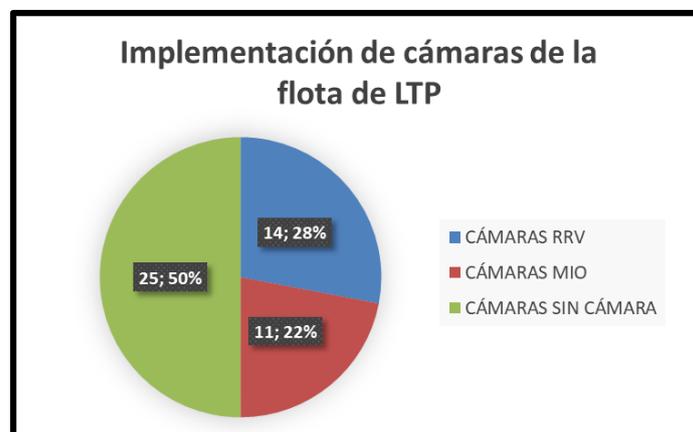
*Implementación de medidas de control para unidades matpel*

MEDIDA DE CONTROL	FLOTA DE LTP	CANTIDAD
CÁMARAS	RRV	14
	MIO	11
	SIN CÁMARA	25
GPS	COMSATEL	50
TABLETS	CON TABLET	23
	SIN TABLET	27

*Fuente:* Información comercial de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

**Figura 12**

*Implementación de cámaras de la flota de LTP*

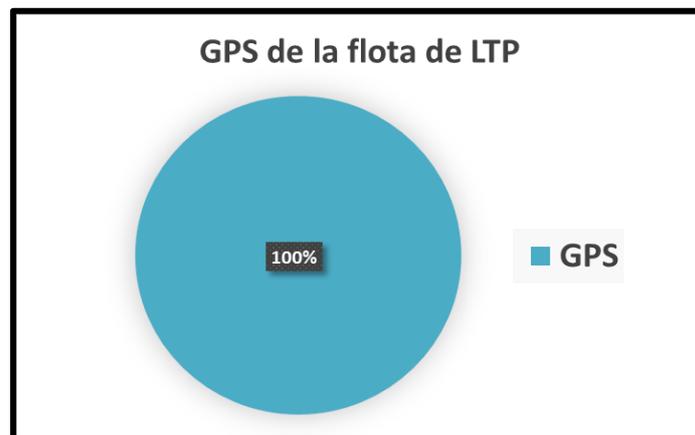


*Fuente:* Información de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

De las medidas de control implementadas a las unidades matpel de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C que consistían en implementar cámaras internas y externas, tablets con copiloto virtual y el GPS integrado en todas las unidades se pudo determinar lo siguiente: 14 unidades matpel, que representan el 28%, cuentan con cámaras tipo RRV, 11 unidades matpel, que representan el 22%, cuentan con cámara tipo MIO y 25 unidades matpel, que representan el 50%, no cuentan con cámaras ya que se encuentran en otras operaciones y/o son nuevas que falta implementar.

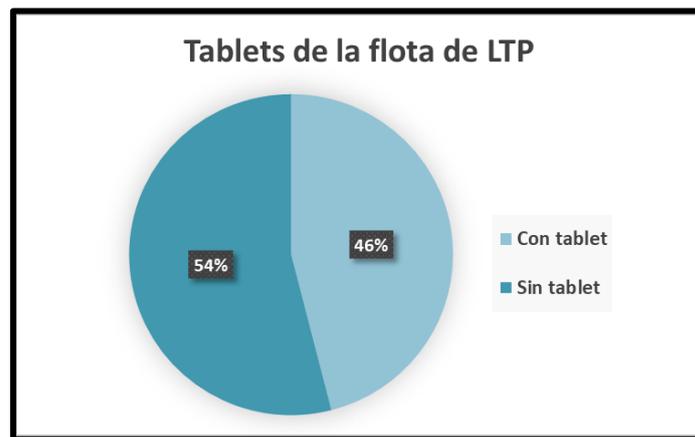
### Figura 13

*Implementación de GPS en la flota de LTP*



**Fuente:** Información de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

La implementación del sistema de posicionamiento GPS a la flota de unidades de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C como medida de control de las unidades matpel corresponde al 100% ya que se trabaja con la plataforma de la empresa Comsatel.

**Figura 14***Implementación de tablet en la flota de LTP*

**Fuente:** Información de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

Como medida de control de las unidades matpel de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C se implementaron tablet con el aplicativo de Asistente Virtual. En este caso, se implementaron tablets a 23 unidades que representan el 46%. Sin embargo, aún queda pendiente la implementación de 27 unidades, que representa el 54%.

## 5.2. Medidas de control para conductores

Durante la gestión en el área de SSOMA de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C. se logró capacitar a un gran número de trabajadores operativos que son un total de 65 conductores en las diferentes operaciones (minerales y combustibles).

**Tabla 6**

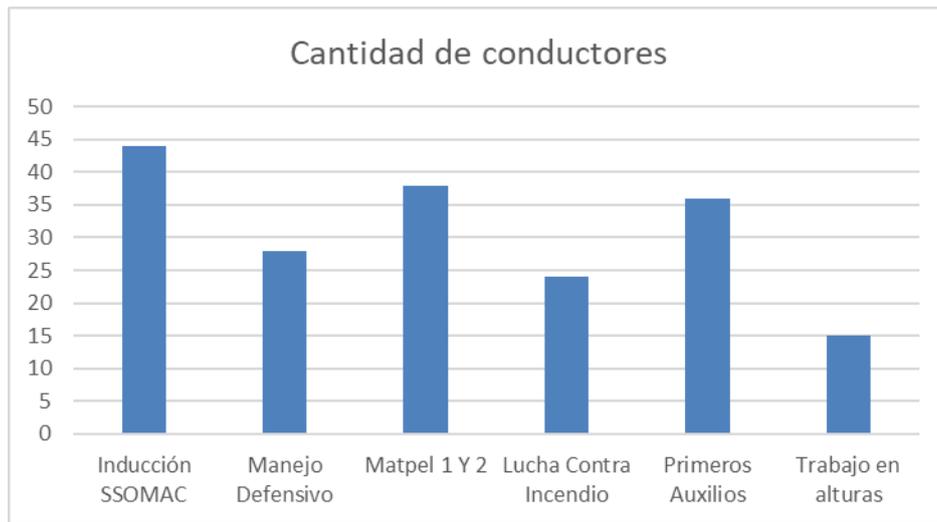
*Capacitaciones del personal operativo de LTP*

<b>CAPACITACIONES</b>	<b>Cantidad de conductores</b>	<b>Porcentaje</b>
Inducción SSOMAC	44	67.69%
Manejo Defensivo	28	43.08%
Matpel 1 Y 2	38	58.46%
Lucha Contra Incendio	24	36.92%
Primeros Auxilios	36	55.38%
Trabajo en alturas	15	23.08%

**Fuente:** Información comercial de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

**Figura 15**

*Cantidad de conductores de LTP*



**Fuente:** Información de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

De la medida de control implementada a los 65 conductores de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C, después de las capacitaciones programadas, se logró dar inducción a personal nuevo al 44 que corresponde al 67,69%, al tema de manejo defensivo se capacitó a 28 conductores que representan el 43.08%, en el tema de matpel 1 y 2 se capacitó a 38 conductores y representan al 58.46%, en el tema de lucha contra incendio se capacitó a 24 conductores que representan al 36.92%, en el tema de primeros auxilios se capacitó a 36 conductores y representa al 55.38% y finalmente al tema de trabajos en altura se capacitó a 15 conductores y representa al 23.08%.

Para conocer y controlar la calidad del sueño del personal operativo de minerales de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C. se les entregó una pulsera de control de sueño. Los conductores envían diariamente sus reportes de sueño mediante un pantallazo.

**Tabla 7**

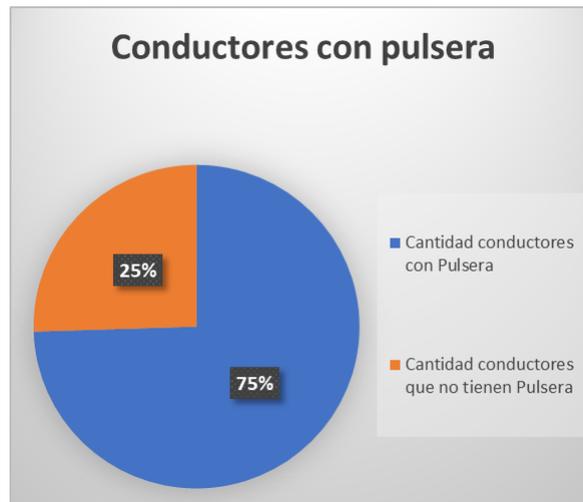
*Cantidad de conductores con pulsera en LTP*

Características	Cantidad
Cantidad conductores con Pulsera	38
Cantidad conductores que no tienen Pulsera	13

**Fuente:** Información comercial de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

**Figura 16**

*Conductores con pulsera en LTP*



**Fuente:** Información de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

De las medidas de control implementadas a los 51 conductores de la operación de minerales de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C., se puede determinar que 38 conductores cuentan con pulsera, lo que representa un 75% y 13 conductores nuevos que no cuentan con pulsera y representa un 25% del total de conductores de la operación minerales.

### 5.3. Monitoreos Ocupacionales

Para conocer la salud ocupacional del personal de la empresa de Logistic & Transport Perú S.A.C. se evaluó a diferentes consultoras ocupacionales para realizar dicha evaluación, quedando como principal la consultora Grupo Inproser S.A.C. Es importante mencionar que, la evaluación se realiza con una frecuencia de 1 vez al año, durante el mes de noviembre.

**Figura 17**

*Resultados de la evaluación de iluminación en oficinas de LTP*

Código de medición	Puesto de trabajo	Valor promedio	Nivel de Iluminación [R.M. N° 375-2008]	Nivel de cumplimiento
ILM-001	Jefe de SSOMA	158	300	NO CUMPLE
ILM-002	Asistente de Operaciones	167	300	NO CUMPLE
ILM-003	Asistente de Monitoreo	133	300	NO CUMPLE
ILM-004	Asistente de Operaciones	148	300	NO CUMPLE
ILM-005	Planner	91	300	NO CUMPLE
ILM-006	Supervisor de SSOMA	108	300	NO CUMPLE
ILM-007	Subgerente de Operaciones	187	300	NO CUMPLE
ILM-008	Asistente de Logística	160	300	NO CUMPLE
ILM-009	Subgerente de Compras y Contrataciones	105	300	NO CUMPLE
ILM-010	Asistente de Facturación y Cobranzas	872	300	SÍ CUMPLE
ILM-011	Auxiliar de Recursos Humanos	1078	300	SÍ CUMPLE
ILM-012	Jefa de Créditos y Cobranzas	301	300	SÍ CUMPLE
ILM-013	Practicante de Créditos y Cobranzas	246	300	NO CUMPLE
ILM-014	Asistente de Contabilidad	171	300	NO CUMPLE
ILM-015	Analista Contable	200	300	NO CUMPLE
ILM-016	Subgerente de Recursos Humanos	445	300	SÍ CUMPLE
ILM-017	Jefe de pagos	155	300	NO CUMPLE
ILM-018	Auxiliar de caja	220	300	NO CUMPLE
ILM-019	Jefe de caja	156	300	NO CUMPLE
ILM-020	Asistente de Mantenimiento	563	300	SÍ CUMPLE

**Fuente:** Información de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

De la evaluación de iluminación realizada a las diferentes áreas y puestos de trabajo en la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C. se pudo determinar que solo cinco (5) puestos de trabajo están por encima del valor que corresponde a los 300 lux que está establecido en la R.M. N° 375-2008-TR – TÍTULO VII – Condiciones ambientales de trabajo. Apartado 31.

**Figura 18**

*Resultados de la evaluación de Ruido por Sonometría en la empresa LTP*

PUESTO DE TRABAJO	TWA(a)	TIPO DE ATENUACIÓN	PROTECCIÓN	NRR	TWA(b)	NIVEL DE RUIDO [R.M. N° 375-2008-TR, 85dB(A)] % ref. = 08 horas	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Asistente de Mantenimiento	53.4	-	-	-	53.4	65 dB(A)	SI CUMPLE
Mecánico	58.7	Simple	Tapón Auditivo	26	49.2	85 dB(A)	SI CUMPLE
Asistente de logística	58.8	-	-	-	58.8	65 dB(A)	SI CUMPLE
Sub-Gerente de compras y contrataciones	57.1	-	-	-	57.1	65 dB(A)	SI CUMPLE
Auxiliar de RRHH	52.5	-	-	-	52.5	65 dB(A)	SI CUMPLE
Subgerente de RRHH	54.6	-	-	-	54.6	65 dB(A)	SI CUMPLE

**Fuente:** Información de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

De la evaluación de ruido por sonometría realizado a los puestos de trabajo definidos por mayor exposición al ruido. Se pudo determinar que todos los puestos de trabajo de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C. están por debajo del nivel de ruido para oficinas establecido en la R.M. N° 375-2008-TR – TÍTULO VII – Condiciones ambientales de trabajo. Apartado 25: Exposición al ruido en oficinas.

**Figura 19**

*Resultados de la evaluación de Ruido por Dosimetría en la empresa LTP*

Código De Medición	TWA <sub>(B)</sub>	Nivel De Ruido [R.M. N° 375-2008-TR, 83dB(A)] % Ref. = 12 Horas	Nivel De Cumplimiento
RD-001	69.1	83 dB(A)	<b>SÍ CUMPLE</b>
RD-002	58.8	83 dB(A)	<b>SÍ CUMPLE</b>

**Fuente:** Información de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

De la evaluación de ruido por dosimetría realizado a dos (2) operadores de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C. Se pudo determinar que en ambos casos no exceden al nivel de ruido establecido en la R.M. N° 375-2008-TR – TÍTULO VII – Condiciones ambientales de trabajo. Apartado 23.

**Figura 20**

*Resultados de la evaluación de Estrés Térmico en la empresa LTP*

Cód	Trabajador	Lugar de medición	Ciclo Trabajo - Descanso / Hora	Categoría de trabajo	TGBH (°C)	Valor WBGT R.M. 375-2008	Nivel de cumplimiento
ET-001	Balbin Estrada, Andre Junior	Oficina	75% de trabajo 25% descanso	Ligero	21.4	30.5	<b>SÍ CUMPLE</b>
ET-002	Bocanegra Herencia, Sonder Aaron	Taller de Mantenimiento	75% de trabajo 25% descanso	Pesado	22.2	27.5	<b>SI CUMPLE</b>
ET-003	Aranda Moreno, Yanet Edith	Oficina	75% de trabajo 25% descanso	Ligero	21.8	30.5	<b>SÍ CUMPLE</b>
ET-004	Mendoza Berrospi, Yerson Antonio	Oficina	75% de trabajo 25% descanso	Ligero	22.4	30.5	<b>SÍ CUMPLE</b>
ET-005	Rivera Llerena, Maria Gracia Abigail	Oficina	75% de trabajo 25% descanso	Ligero	21.5	30.5	<b>SÍ CUMPLE</b>
ET-006	Aranda Huaman, Joel Bladimir	Oficina	75% de trabajo 25% descanso	Ligero	21.2	30.5	<b>SÍ CUMPLE</b>

**Fuente:** Información de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

De la evaluación de estrés térmico realizada a seis (6) puestos de trabajo que se encuentran más expuestos a las sensaciones de calor o frío en la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C. Se pudo determinar que las áreas evaluadas se encuentran por debajo del valor establecido en la R.M. N° 375-2008-TR – TÍTULO VII – Condiciones ambientales de trabajo. Apartado 27.

**Figura 21**

*Resultados de la evaluación de Radiación UV en la empresa LTP*

Nro	Área de medición	Fototipo de piel	Índice UV	Irradiancia (mW/cm <sup>2</sup> )	Tiempo de exposición sin uso de protección (min)
1	Taller de mantenimiento	IV	Baja	1.90	270-360

**Fuente:** Información de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

De la evaluación de radiación UV en el taller de mantenimiento de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C. Se pudo determinar que el índice es bajo. Sin embargo, es importante mencionar que la medición se realizó al mediodía, que el personal evaluado no se encuentra a más de 360 minutos expuesto al sol y que además utiliza bloqueador solar cada 30 minutos o 1 hora además de hidratarse constantemente.

**Figura 22**

*Resultados de la evaluación de Vibración de Cuerpo Entero en la empresa LTP*

Área de trabajo	Puesto de trabajo	Aeq (8) (m/s <sup>2</sup> )	Nivel de acción (m/s <sup>2</sup> )	LMP [R.M. N° 375-2008-TR] (m/s <sup>2</sup> )	Nivel de riesgo	Nivel de Cumplimiento
Operaciones	Conductor de camión de concentrado	0.36	0.5	1.15	BAJO	SÍ CUMPLE
Operaciones	Conductor de camión de combustibles	0.25	0.5	1.15	BAJO	SÍ CUMPLE

**Fuente:** Información de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

Medidas de control implementadas para el tránsito de unidades vehiculares de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C. 2024

De la evaluación de vibración cuerpo entero a dos (2) conductores de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C. Se determinó que el nivel de riesgo es bajo por lo que cumple con lo dispuesto en la R.M. N° 375-2008-TR.

### Figura 23

Resultado de la evaluación de Partículas Respirables en la empresa LTP

Código de medición	Datos del trabajador	TWA	VALOR LIMITE PERMISIBLE [D.S. N° 015-2005-SA] % ref. = 08 horas	Nivel de cumplimiento
PR-001	YANCE LUJAN, SAMUEL CONDUCTOR	0.0554	3	SI CUMPLE

**Fuente:** Información de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

De la evaluación de partículas respirable realizado al conductor de la operación de minerales de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C. Se determinó que la exposición no supera al valor límite permisible para agentes químicos en el ambiente de trabajo del D.S. N° 015-2005-SA.

### Figura 24

Resultados de la evaluación de COV en la empresa LTP

Cód. de medición	Agente Químico	Concentración PID Corregido (ppm)	Limite TWA Según el D.S N°015-2005 Sa. (ppm)	Nivel De Cumplimiento
COV-001	Diesel N° 2	-	N.D.	-
	Esteres metílicos de aceites vegetales	-	N.D.	-
	Azufre	-	N.D.	-
	Benceno	15.9	N.D.	--
	Tolueno	15	50	Cumple
	n-hexano	129	50	No cumple
	Alcohol etílico	300	1000	Cumple

**Fuente:** Información de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

De la evaluación de Compuestos Orgánicos Volátiles (COV) realizado al conductor de la operación de combustibles durante la actividad de descarga en la estación de servicios. Se pudo determinar que tanto el compuesto del Tolueno y el Alcohol etílico si cumplen con lo establecido en el D.S. N° 15-2005-SA. Sin embargo, según la medición de dichos compuestos, para el n-hexano no cumple con lo establecido con la normativa legal vigente. Por lo que el operador debe utilizar su respirador de media cara con filtros para vapores y EPP's completos en todo el proceso de descarga para evitar futuras enfermedades ocupacionales.

**Figura 25**

*Resultados de la evaluación de gases en la empresa LTP*

Área de monitoreo	Agente	Valor medido	Limite TWA Según D.S N°015-2015 SA. PPM	Nivel de cumplimiento
Almacén de aceites	S02	0	2 ppm	Cumple
	H2S	0	10ppm	Cumple
	CO	0	25ppm	Cumple

**Fuente:** Información de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

De la evaluación de gases en el almacén de aceites de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C. Se pudo determinar que los valores medidos por el equipo multirae no superan con el valor límite TWA según el D.S. N° 015-2005-SA. Es importante mencionar que no hay exposición prolongada por parte del personal de mantenimiento en el almacén. Asimismo, se mantiene ventilada el área.

**Figura 26**

*Resultados en la evaluación de Hongos y Levaduras en la empresa LTP*

Código de Medición	Recuento	Cálculos	(Ufc/M <sup>3</sup> )	Límite Máximo Permissible. (Cost Project 613 Report N°12)	Nivel De Cumplimiento
BIO-001	Recuento de Mohos	4.44	4.44	500	SÍ CUMPLE
	Recuento de Levaduras	0	0	500	SÍ CUMPLE
	Recuento Aerobios Mesófilos	51.11	51.11	500	SÍ CUMPLE

**Fuente:** Información de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

De la evaluación de Hongos y Levaduras realizado en los servicios higiénicos de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C. Se determinó que los valores están por debajo de los Límites Máximos Permisibles según el Cost Project 613 Report N° 12.

**Figura 27**

*Resultados de la evaluación de Agua para Consumo Humano en la empresa LTP*

Código de muestra	Lugar muestreado	Ensayo	Límites	Resultado de laboratorio	Aptitud
CA-001	Dispensador de agua en oficina	Recuento de bacterias heterotróficas por incorporación	500 UFC/ml	120	Apto
		Filtración de membrana para Coliformes Totales	0 UFC/100ml	<1	Apto
		Filtración de membrana para E. coli	0 UFC/100ml	<1	Apto

**Fuente:** Información de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

De la evaluación de Agua para Consumo Humano realizado en el punto de hidratación de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C. Se determinó que los parámetros evaluados se encuentran dentro de los rangos permitidos según el D.S. N° 031-2010-SA. Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano.

**Figura 28**

*Resultados de la evaluación de Ergonomía en la empresa LTP*

<b>Cod. Registro</b>	<b>Puesto</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Nivel</b>	<b>Nivel de riesgo</b>
ERG-001	Jefe SSOMA	3	2	MEDIO
ERG-002	Asistente de operaciones	3	2	MEDIO
ERG-003	Auxiliar de limpieza	4	2	MEDIO
ERG-004	Asistente de operaciones	3	2	MEDIO
ERG-005	Asistente de operaciones	3	2	MEDIO
ERG-006	Planner	4	2	MEDIO
ERG-007	Supervisor SSOMA	3	2	MEDIO
ERG-008	Subgerente de operaciones	4	2	MEDIO
ERG-009	Asistente de logística	4	2	MEDIO
ERG-010	Subgerente de compras y contrataciones	3	2	MEDIO
ERG-011	Asistente de facturación y cobranzas	4	2	MEDIO
ERG-012	Auxiliar de RRHH	3	2	MEDIO
ERG-013	Jefatura de créditos y cobranzas	3	2	MEDIO
ERG-014	Practicante de créditos y cobranzas	3	2	MEDIO
ERG-015	Asistente de contabilidad	3	2	MEDIO
ERG-016	Analista contable	4	2	MEDIO
ERG-017	Subgerente de RRHH	3	2	MEDIO
ERG-018	Jefe de pagos	3	2	MEDIO
ERG-019	Auxiliar de caja	3	2	MEDIO
ERG-020	Jefe de caja	3	2	MEDIO

**Fuente:** Información de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

De la evaluación de ergonomía en oficinas realizado en la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C. Se determinó que hay veintinueve (29) puestos de trabajo que tienen un nivel de riesgo medio, lo que significa que el trabajador puede realizar su labor. Sin embargo, se debe realizar pausas activas cada cierto tiempo con la finalidad de evitar sufrir trastornos musculoesqueléticos.

### Figura 29

*Resultados de la evaluación Psicosocial en la empresa LTP*

Dimensiones	Favorable	Intermedia	Desfavorable	Resultado
Exigencias cuantitativas	28.13%	31.25%	40.63%	Desfavorable
Ritmo de Trabajo	3.13%	12.50%	84.38%	Desfavorable
Exigencias emocionales	37.50%	15.63%	46.88%	Desfavorable
Exigencias de esconder emociones	65.63%	21.88%	12.50%	Favorable
Doble presencia	28.13%	25.00%	46.88%	Desfavorable
Influencia	37.50%	31.25%	31.25%	ND
Posibilidades de desarrollo	62.50%	31.25%	6.25%	Favorable
Sentido del trabajo	62.50%	25.00%	12.50%	Favorable ND
Apoyo social de compañeros	43.75%	28.13%	28.13%	Favorable
Apoyo social de superiores	34.38%	31.25%	34.38%	ND
Calidad de liderazgo	25.00%	37.50%	37.50%	ND
Sentimiento de grupo	50.00%	31.25%	18.75%	Favorable
Previsibilidad	31.25%	37.50%	31.25%	Intermedia
Claridad de rol	28.13%	43.75%	28.13%	Intermedia
Conflicto de rol	6.25%	34.38%	59.38%	Desfavorable
Reconocimiento	78.13%	18.75%	3.13%	Favorable
Inseguridad sobre el empleo	62.50%	3.13%	34.38%	Favorable
Inseguridad sobre las condiciones de trabajo	21.88%	40.63%	37.50%	Intermedia
Justicia	71.88%	21.88%	6.25%	Favorable
Confianza vertical	84.38%	9.38%	6.25%	Favorable

**Fuente:** Información de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

De la evaluación psicosocial realizado al personal administrativo y operativo de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C. Se pudo determinar que existe el 40.63% de la población que se presenta desfavorable en la dimensión de Exigencias Cuantitativas, el 84.38% se presenta desfavorable con el Ritmo de Trabajo, el 46.88% se presenta desfavorable con las Exigencias Emocionales, el 46.88% se presenta desfavorable con la Doble Presencia, el 34.38% menciona que no hay apoyo social de parte de sus superiores, que el 37.5% no siente la Calidad de Liderazgo y que el 59.38% tiene Conflicto de Ro.

## CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1. Conclusiones

En base a la información analizada, se concluye que:

- De la implementación de cámaras en las unidades matpel como medida de control, el 25% de las unidades matpel de la empresa, aún no se encuentran implementadas en su totalidad con tablets y cámaras con sensores de fatiga y somnolencia. Sin embargo, la totalidad de la flota matpel cuenta con GPS para su seguimiento y control.
- De las capacitaciones, inducciones, campañas y simulacros programados según el Programa Anual de SSOMA y como medida de control establecido se determinó que el 67.69% de personal operativo, que corresponde a 44 operadores, han recibido su inducción de seguridad al inicio de sus actividades. Lo que supone que son operadores nuevos o tienen una antigüedad no mayor a 1 año. Sin embargo, aún queda pendiente capacitar y dar reinducción al 32.31% del personal operativo de la empresa.
- La realización de los monitoreos ocupacionales, evaluando los agentes físicos, químicos, biológicos, disergonómicos y psicosociales se dio con el soporte del IPERC de cada puesto de trabajo, identificando los peligros potenciales y sus evaluando sus riesgos asociados a la actividad que realizan durante su jornada laboral. El monitoreo ocupacional realizado en la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C. se realiza una vez al año con la empresa Grupo Inproser S.A.C. Asimismo, la ejecución del monitoreo ocupacional sirve para tener un diagnóstico real de la situación actual de la empresa. Con la finalidad de buscar la mejora continua, preocupándonos por la salud ocupacional de nuestro equipo humano y continuar reforzando nuestros puntos fuertes.

## 5.2. Recomendaciones

- Inspeccionar y dar seguimiento a las unidades matpel que hacen falta completar la implementación de las mismas con botiquín, kit antiderrame y herramientas. Así como sus cámaras y tablets para las diferentes operaciones.
- Realizar reuniones, capacitaciones, campañas periódicas con el personal operativo, para motivarlos, sensibilizarlos y así prevenir incidentes o accidentes, salvaguardando la integridad del personal y de la operación de la empresa.
- Continuar con la evaluación de la salud ocupacional del personal de la empresa mediante monitoreos ocupacionales.
- Sensibilizar a los operadores en el uso correcto de sus Equipos de Protección Personal (EPP's) durante su jornada laboral con la finalidad de evitar una enfermedad ocupacional.

## REFERENCIAS

- Comunicaciones, M. d. (2008). Reglamento Nacional de Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos - Decreto Supremo N° 021-2008-MTC.
- Comunicaciones, M. d. (2017). Plan Estratégico Nacional de Seguridad Vial PENsv 2017-2021. *El Peruano*.
- El Peruano. (20 de Agosto de 2011). Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. *Normas Legales Actualizadas*, pág. 4.
- El Peruano. (11 de Julio de 2014). LEY N° 30222, Ley que modifica la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. *Normas Legales*, pág. 527432.
- Fuentes Aranibar, S. A. (2017). Elaboración del Plan Anual de Seguridad y Salud Ocupacional para el Transporte de Concentrado de cobre para Minera Las Bambas.
- Logistic & Transport Perú S.A.C. (2024). *Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad Vial*. Lima.
- LTP. (2020). *SERVIMAX*. Obtenido de <https://servimax.pe/LTP/nosotros/>
- Ministerio de Salud. (15 de Julio de 1997). LEY N° 26842 - Ley General de Salud. pág. 1.
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones. (9 de Junio de 2008). Reglamento Nacional de Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos - Decreto Supremo N° 021-2008-MTC.
- Norma Técnica Peruana. (02 de Diciembre de 2004). Señales de Seguridad. Colores, símbolos, formas y dimensiones de señales de seguridad. Parte 1: Reglas para el diseño de las señales de seguridad. *NTP 399.010-1 2004*, pág. 1.
- OSINERGMIN. (2016). Decreto Supremo N° 024-2016-EM Aprueban Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería.
- OSINERGMIN. (2017). *La industria de la minería en el Perú*. Lima: GRÁFICA BIBLIOS S.A.
- Paiva Flores, J. C. (2017). Propuesta de un Plan de Control de Fatiga para los trabajadores de la empresa minera Arirahua S.A. Condesuyos, Arequipa.
- Pérez Terán, J. A. (2018). Implementación de un Plan de Contingencia para el Transporte de Concentrado de Cobre en la ruta minera Yanacocha - Lima.
- SUTRAN . (Julio de 2020). Aprueban Texto Único Ordenado del Reglamento Nacional de Tránsito - Código de Tránsito - Decreto Supremo N° 016-2009-MTC.

Medidas de control implementadas para el tránsito de unidades vehiculares de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C. 2024

## ANEXOS

### ANEXO N° 1. Ficha Ruc de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C.

<b>FICHA RUC : 20557574531</b>
<b>LOGISTIC &amp; TRANSPORT PERU S.A.C.</b>
<b>Número de Transacción : 50421453</b>
<b>CIR - Constancia de Información Registrada</b>
Incorporado al Régimen de Buenos Contribuyentes (D. Leg 912) a partir del 01/02/2017
Mediante Resolución N° 0230050180677

Información General del Contribuyente	
Apellidos y Nombres ó Razón Social	: LOGISTIC & TRANSPORT PERU S.A.C.
Tipo de Contribuyente	: 39-SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Fecha de Inscripción	: 30/04/2014
Fecha de Inicio de Actividades	: 01/07/2014
Estado del Contribuyente	: ACTIVO
Dependencia SUNAT	: 0021 - INTENDENCIA LIMA
Condición del Domicilio Fiscal	: HABIDO
Emisor electrónico desde	: 06/11/2018
Comprobantes electrónicos	: FACTURA (desde 06/11/2018),BOLETA (desde 28/12/2018)
Tamaño	: PRINCIPAL

Datos del Contribuyente	
Nombre Comercial	: -
Tipo de Representación	: -
Actividad Económica Principal	: 4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
Actividad Económica Secundaria 1	: -
Actividad Económica Secundaria 2	: -
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: MANUAL
Sistema de Contabilidad	: MANUAL
Código de Profesión / Oficio	: -
Actividad de Comercio Exterior	: SIN ACTIVIDAD
Número Fax	: -
Teléfono Fijo 1	: 1 - 5502618
Teléfono Fijo 2	: -
Teléfono Móvil 1	: 1 - 947525648
Teléfono Móvil 2	: 1 - 946134272
Correo Electrónico 1	: yaranda@servimax.pe
Correo Electrónico 2	: CLARYDAVILA2@GMAIL.COM

Domicilio Fiscal	
Actividad Económica	: 4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
Departamento	: LIMA
Provincia	: LIMA
Distrito	: PUENTE PIEDRA
Tipo y Nombre Zona	: A.H. MARISCAL CACERES
Tipo y Nombre Vía	: CAL. SIN NOMBRE
Nro	: -
Km	: -
Mz	: A
Lote	: 26
Dpto	: -
Interior	: -
Otras Referencias	: -
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	: OTROS.

Datos de la Empresa	
Fecha Inscripción RRPP	: 22/04/2013
Número de Partida Registral	: 13041332
Tomo/Ficha	: -
Folio	: -
Asiento	: -
Origen del Capital	: NACIONAL
País de Origen del Capital	: -

Medidas de control implementadas para el tránsito de unidades vehiculares de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C. 2024

Registro de Tributos Afectos					
Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración		
			Desde	Hasta	
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	01/07/2014	-	-	-	-
RENTA-3RA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	01/01/2017	-	-	-	-
IMP.TEMPORAL A LOS ACTIV.NETOS	01/03/2017	-	-	-	-
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	01/12/2015	-	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	01/12/2015	-	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	01/12/2015	-	-	-	-
SNP - LEY 19990	01/12/2015	-	-	-	-

Representantes Legales					
Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD - 32730411	ARANDA HUAMAN GERMAN CIPRIANO	GERENTE GENERAL	25/02/1972	22/04/2013	-
	<b>Dirección</b>	<b>Ubigeo</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Correo</b>	
	A.H. MARISCAL CACERES --- ZAPALLAL Mz A Lote 28	LIMA LIMA PUENTE PIEDRA	15 --	-	

Otras Personas Vinculadas						
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -32730411	ARANDA HUAMAN GERMAN CIPRIANO	SOCIO	25/02/1972	22/04/2013	-	70.000000000
	<b>Dirección</b>	<b>Ubigeo</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Correo</b>		
	A.H. MARISCAL CACERES ---- ZAPALLAL Mz A Lote 28	LIMA LIMA PUENTE PIEDRA	15 --	-		
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -40973600	MORENO AYALA DE ARANDA BETTY GLORIA	SOCIO	01/06/1981	22/04/2013	-	30.000000000
	<b>Dirección</b>	<b>Ubigeo</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Correo</b>		
		---	---	-		

#### Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

**Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.**

Para ir a su Buzón Electrónico [Ingrese Aquí](#)

Medidas de control implementadas para el tránsito de unidades vehiculares de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C. 2024

**ANEXO N° 2.** Cartilla de Elecciones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.

	<b>REGISTRO</b>	Código: LTP-CSST-FOR-12
	<b>CARTILLA DE ELECCIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Versión: 01 Fecha de aprob.: 19/01/2024 Fecha de prox. rev: 19/01/2025
LA VERSIÓN IMPRESA O FOTOCOPIA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA UNA COPIA NO CONTROLADA, EXCEPTO CUANDO LLEVE LA MARCA DE AGUA DE "COPIA CONTROLADA"		

<b>ELECCIÓN DE MIEMBROS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES PARA CONFORMAR EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (CSST)</b>		
OPCIÓN	Marque con un aspa (X) o una cruz (+) dentro del recuadro de la fotografía de su preferencia	
1		ELEO CAMILO SALCEDO ULLOA
2		RODRIGO FILOMENO HUAMÁN MORENO
3		IVAN ALEXANDER GAMBOA FERNANDEZ
4		EDWIN PEREZ CENTURIÓN
5		JOEL BLADIMIR ARANDA HUAMÁN
6		EDGAR MARÍN ALVARADO
7		BITTO ALBERTO CALIXTO JULCA
8		JUAN ALONSO ROJAS SULLÓN
9		SONDER AARON BOCANEGRA HERENCIA
10		CASIMIRO EUSEBIO BLAS MELGAREJO

Medidas de control implementadas para el tránsito de unidades vehiculares de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C. 2024

**ANEXO N° 3.** Cartilla de Elecciones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Código	LTP-SSOMA-CE-02
		Versión	03
	<b>REGISTRO DE RECEPCION DE ACTA DE COMITÉ</b>	Fecha	19/01/2024
		Página	1 de 2

**CARGO DE ENTREGA DE ACTA DE COMITÉ**

De acuerdo a lo regulado por la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2012-TR (Art. 71), en Puente Piedra, siendo las 13:00 hrs del 19 de enero del 2024, en las instalaciones de la empresa LOGISTIC & TRANSPORT PERU S.A.C. ubicada en Ca S/N Mz A Lt 26 Mariscal Cáceres Pte. Piedra, se entrega una **COPIA DE ACTA N°01-2024-CSST.**

Firman en conformidad las siguientes personas:

Representantes de los Trabajadores <i>Titulares</i>	Representante de los Empleadores <i>Titulares</i>
 <hr/> <p>Iván Gamboa Fernández Presidente</p>	<p>LOGISTIC &amp; TRANSPORT PERU S.A.C.</p>  <p>ING. DANNY MEDINA AGUILAR JEFE SSOMA</p> <hr/> <p>Danny Medina Aguilar Secretario</p>
 <hr/> <p>Eleo Salcedo Ulloa Miembro</p>	 <p>German C. Aranda Huamán Gerente General LOGISTIC &amp; TRANSPORT PERU S.A.C.</p> <hr/> <p>German Aranda Huamán Presidente (Gerente General)</p>

Elaborado Por :	Danny Medina Aguilar
Jefe de SSOMAC	

Medidas de control implementadas para el tránsito de unidades vehiculares de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C. 2024

ANEXO N° 4. Certificado de conformidad de proveedores del cliente Volcan.



BUREAU VERITAS DEL PERÚ S.A. DA CONFORMIDAD QUE LA ORGANIZACIÓN CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES ESTABLECIDOS POR NUESTRO CLIENTE VOLCAN COMPAÑIA MINERA Y SUBSIDIARIAS.

**LOGISTIC & TRANSPORT PERU S.A.C.**

RUC: 20557574531

DIRECCIÓN: CAL. SIN NOMBRE MZA. A LOTE 26 A.H. MARISCAL CÁCERES, PUENTE PIEDRA - LIMA - PERÚ.

ALCANCE: "SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIALES PELIGROSOS"

CATEGORÍA: C - SERVICIOS TEMPORALES QUE INCIDEN DIRECTAMENTE EN LA PRODUCCIÓN

ÍTEM	ÁREAS EVALUADAS	PUNTAJE OBTENIDO
I.	GESTIÓN ESTRATÉGICA	100%
II.	COMPLIANCE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	80%
III.	LEGAL	100%
IV.	ADMINISTRACIÓN	100%
V.	RECURSOS HUMANOS	89%
VI.	ACTIVOS	100%
VII.	INFORMACIÓN FINANCIERA	100%
VIII.	GESTIÓN DE SUBCONTRATISTAS	100%
IX.	HSE - SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	97%
X.	HSE - MEDIO AMBIENTE	90%
XI.	CALIDAD	100%
XII.	MANTENIMIENTO E INTEGRIDAD MECÁNICA	96%
XIII.	LOGÍSTICA	91%
XIV.	TRANSPORTE	100%
XV.	INFORMACIÓN COMERCIAL	80%
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>95%</b>

VIGENCIA: 21/01/2026  
Sujeto a seguimiento anual (Enero 2025)

  
Firmado Digitalmente por  
ESTHER SEMINARIO SÁNCHEZ  
Fecha: 22/01/2024 06:03:39 PM

EL INFORME TÉCNICO PER-440-19-008-274 CONTIENE EL DETALLE DE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN EL PRESENTE CERTIFICADO. LA RESPONSABILIDAD DE NUESTRA EMPRESA SE EXTIENDE A GARANTIZAR ÚNICAMENTE QUE EL PROVEEDOR HA SIDO EVALUADO Y CALIFICADO DE ACUERDO A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL CLIENTE. PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL DEL PRESENTE DOCUMENTO SIN AUTORIZACIÓN PREVIA DE BUREAU VERITAS DEL PERÚ S.A.



ANEXO N° 5. Certificado de homologación del cliente Noatum.



## Certificado de Homologación

CODIGO: NLPER-HO-001-23

NOATUM LOGISTICS PERU INC S.R.L. certifica que la organización cumple con los requisitos establecidos para la Homologación de Proveedores :

### LOGISTIC & TRANSPORT PERU SAC

RUC: 20557574531

DOMICILIO FISCAL : CALLE MARISCAL CÁCERES MZ A LOTE 26 ZAPALLAL - PUENTE PIEDRA - LIMA

ALCANCE : SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE CONCENTRADO DE MINERALES, MERCANCIAS GENERALES Y MATERIALES PELIGROSOS

CATEGORÍA : NIVEL A

HOMOLOGACIÓN CON REQUISITOS MÍNIMOS		
ÍTEM	ASPECTO EVALUADO	PUNTAJE OBTENIDO
1	REQUISITOS OBLIGATORIOS	30.00
2	PREVENCIÓN DE PRACTICAS CORRUPTAS, CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS Y PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS	15.00
3	SEGUROS Y GESTION DE RIESGOS	15.00
4	EQUIPOS, VEHICULOS , MAQUINARIAS E INFRAESTRUCTURA	13.13
5	SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	14.46
6	SISTEMA DE CONTROL Y SEGURIDAD	9.38
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>97.00</b>
<b>NIVEL DE CUMPLIMIENTO</b>		<b>NIVEL A</b>

VIGENCIA : Del 19 de enero del 2023 al 19 de enero del 2024

CONDICIONES DE EMISIÓN
1. La calificación mínima aprobatoria es de 71%. 2. <b>Nota:</b> En caso de ser requerido para el transporte de mercancías especiales, sobredimensionadas o MATPEL, deberá acreditar las autorizaciones vigentes antes de la operación. 3. El presente certificado tiene como única finalidad acreditar la homologación para ser proveedor de NOATUM LOGISTICS según el alcance declarado durante el proceso de evaluación.

NOATUM LOGISTICS PERU INC S.R.L. es una empresa certificada en ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de la Calidad, ISO 45001:2018 - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental y BASC Versión 05:2017 - Sistema de Gestión en Control y Seguridad.



www.noatumlogistics.com



Frank Arbilido Chávez  
Gerente SSOMAC

ANEXO N° 6. Certificado de evaluación de proveedores del cliente Impala.



CERTIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES - 10 ASPECTOS

LOGISTIC & TRANSPORT PERU S.A.C.

RUC: 20557574531

NÚMERO D-U-N-S: 36-313-6421

Calificación Final

94.54%

EXCELENTE

CIAL Dun & Bradstreet ha realizado la evaluación de proveedores, a solicitud de IMPALA TERMINALS PERU S.A.C., habiendo evaluado los siguientes aspectos:

Aspecto	Ponderación	Calificación
Organización	7	100.00%
Capacidad Financiera	15	94.17%
Capacidad Operativa	14	93.33%
Gestión de Calidad	15	92.00%
Gestión en Seguridad y Salud	15	98.11%
Gestión Ambiental	10	92.31%
Gestión de Clientes	10	90.00%
Responsabilidad Social	7	100.00%
Plan de Continuidad de Negocio	5	100.00%
BASC	2	80.00%

Periodo de vigencia: 28/11/2023 al 28/11/2024



SEBASTIAN HASENAUER  
Gerente General

Características del certificado

1. El registro en la base de datos de Dun & Bradstreet Perú no significa que un crédito o cualquier otra transacción debe ser aprobada, rechazada, limitada o postergada, únicamente certifica que existen datos suficientes para asignarle un Número D-U-N-S®.
2. La calificación final obtenida en el presente certificado es sólo el resultado de los aspectos evaluados en el cuadro de evaluación. Dun & Bradstreet Perú no tiene responsabilidad alguna sobre el comportamiento del proveedor.

ANEXO N° 7. Certificado de calidad ISO 9001:2015.



**Bureau Veritas Certification**

  
**BUREAU VERITAS**

**LOGISTIC & TRANSPORT PERÚ S.A.C.**  
Contracting Entity: Cal.Sin Nombre Mza. A Lote. 26 A.H. Mariscal Cáceres, Puente Piedra, Lima – Perú.

This is a multi-site certificate; additional site(s) are listed on the next page(s)

*Bureau Veritas Certification Holding SAS – UK Branch certifies that the Management System of the above organisation has been audited and found to be in accordance with the requirements of the management system standards detailed below*

---

**ISO 9001:2015**  
*Scope of certification*

---

**SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE CONCENTRADO DE MINERAL, HIDROCARBUROS Y CARGA GENERAL.**

**\*No aplicabilidad: 8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios**

Original cycle start date: **01-April-2024**

Expiry date of previous cycle: **N.A.**

Certification Audit date: **06-November-2023**

Certification cycle start date: **01-April-2024**

Subject to the continued satisfactory operation of the organisation's Management System, this certificate expires on: **31-March-2027**

**Certificate No. CO24.00084/U Version: No. 1 Issue date: 01-April-2024**  
**Previous Certificate No. N.A.**

Certification body address: **5<sup>th</sup> Floor, 66 Prescot Street, London E1 8HG, United Kingdom**  
Local office: **Bureau Veritas Del Perú S.A. Av. Santa Cruz Nro. 888, Oficina 601, Distrito de Miraflores, Lima 18, Perú.**

Further clarifications regarding the scope and validity of this certificate and the applicability of the management system requirements, please mail: [bv.marketing@bureauveritas.com](mailto:bv.marketing@bureauveritas.com)



0008

UKAS Certificate Template multisite rev 4.1 1 / 2 August 28, 2023



**BUREAU VERITAS**

Medidas de control implementadas para el tránsito de unidades vehiculares de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C. 2024

**ANEXO N° 8.** Certificado de medio ambiente ISO 14001:2015.

Bureau Veritas Certification



**LOGISTIC & TRANSPORT PERÚ S.A.C.**  
Contracting Entity: Cal.Sin Nombre Mza. A Lote. 26 A.H. Mariscal Cáceres, Puente Piedra, Lima – Perú.

This is a multi-site certificate; additional site(s) are listed on the next page(s)

*Bureau Veritas Certification Holding SAS – UK Branch certifies that the Management System of the above organisation has been audited and found to be in accordance with the requirements of the management system standards detailed below*

---

**ISO 14001:2015**  
*Scope of certification*

---

**SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE CONCENTRADO DE MINERAL, HIDROCARBUROS Y CARGA GENERAL.**

Original cycle start date:	<b>01-April-2024</b>
Expiry date of previous cycle:	N.A.
Certification Audit date:	<b>06-November-2023</b>
Certification cycle start date:	<b>01-April-2024</b>

Subject to the continued satisfactory operation of the organisation's Management System, this certificate expires on: 31-March-2027

**Certificate No. CO24.00088/U    Version: No. 1    Issue date: 01-April-2024**  
**Previous Certificate No. N.A.**

Certification body address: 6<sup>th</sup> Floor, 66 Prescott Street, London E1 8HG, United Kingdom  
Local office: Bureau Veritas Del Perú S.A. Av. Santa Cruz Nro. 888, Oficina 601, Distrito de Miraflores, Lima 18, Perú.

Further clarifications regarding the scope and validity of this certificate and the applicability of the management system requirements, please mail: [bv.marketing@bureauveritas.com](mailto:bv.marketing@bureauveritas.com)





0006

UKAS Certificate Template multisite rev 4.1

1 / 2

August 28, 2023

ANEXO N° 9. Certificado de seguridad ISO 45001:2018.



**BUREAU VERITAS**

**Bureau Veritas Certification**

**LOGISTIC & TRANSPORT PERÚ S.A.C.**  
Contracting Entity: Cal.Sin Nombre Mza. A Lote. 26 A.H. Mariscal Cáceres, Puente Piedra, Lima – Perú.

This is a multi-site certificate; additional site(s) are listed on the next page(s)

*Bureau Veritas Certification Holding SAS – UK Branch certifies that the Management System of the above organisation has been audited and found to be in accordance with the requirements of the management system standards detailed below*

---

**ISO 45001:2018**  
*Scope of certification*

---

**SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE CONCENTRADO DE MINERAL, HIDROCARBUROS Y CARGA GENERAL.**

Original cycle start date: **01-April-2024**  
Expiry date of previous cycle: **N.A.**  
Certification Audit date: **06-November-2023**  
Certification cycle start date: **01-April-2024**

Subject to the continued satisfactory operation of the organisation's Management System, this certificate expires on: 31-March-2027

**Certificate No. CO24.00089/U Version: No. 1 Issue date: 01-April-2024**  
**Previous Certificate No. N.A.**

Certification body address: 5<sup>th</sup> Floor, 86 Prescott Street, London E1 8HG, United Kingdom  
Local office: Bureau Veritas Del Perú S.A. Av. Santa Cruz Nro. 888, Oficina 601, Distrito de Miraflores, Lima 18, Perú.

Further clarifications regarding the scope and validity of this certificate and the applicability of the management system requirements, please mail: [bv.marketing@bureauveritas.com](mailto:bv.marketing@bureauveritas.com)



UKAS  
0008

UKAS Certificate Template multisite rev 4.1 1 / 2 August 28, 2023



Medidas de control implementadas para el tránsito de unidades vehiculares de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C. 2024

ANEXO N° 10. Formato de Plan de Gestión de Viaje.

FORMULARIO		Código:	LTP-SSOMAC-FOR-62		
PLAN DE GESTION DEL VIAJE		Revisión:	2		
		Área:	SSOMAC		
		Fecha:	19/01/2024		
DATOS BÁSICOS					
EMPRESA					
TRABAJADOR					
FECHA	RUTA				
TELÉFONO DE CONTACTO	TIPO DE VEHÍCULO	PLACA			
PUNTO PARTIDA	HORA DE SALIDA				
PUNTO DESTINO	HORA DE LLEGADA				
UBICACIÓN DE ALTO RIESGO					
ZONA DE ALTO RIESGO	SI	NO	MEDIDAS DE SEGURIDAD		
Poblaciones densas					
Carreteras con pendientes					
Barrancos					
Cruce de vías férreas sin barerías					
Delincuencia					
Caída de rocas / neblina					
ESTADO CLIMATOLÓGICO		LÍMITES DE CONDUCCIÓN			
		Poblaciones / Pendientes / Curvas	<30 Km/h		
		Carretera	< 80Km/h		
REPASO DE LA RUTA					
FECHA	ITINERARIO	RUTA	OBSERVACIONES		
PRUEBA DE FATIGA O SOMNOLENCIA			PRUEBA DE ALCOHOLEMIA		
POSITIVO	NEGATIVO	NO APLICA	POSITIVO	NEGATIVO	NO APLICA
CONDICIONES DE LA CARRETERA			MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
			COMUNICACIÓN POR	SI/NO	Nº
			Celular		
			Radio Base		
			Telefonía satelital		
DECLARACIÓN JURADA DEL CONDUCTOR					
¿Usted descansó de 7 a 8 horas continuas?			SI	NO	
¿Usted está tomando algún medicamento que cause sueño?			SI	NO	
¿Usted se siente cansado o fatigado?			SI	NO	
¿Sufre alguna dolencia que afecte su capacidad de manejo?			SI	NO	
¿Su capacidad esta afectada por ingerir alguna bebida alcohólica?			SI	NO	
¿Usted a inspeccionado el estado mecánico de su vehículo?			SI	NO	
¿Ha leído el STATUS ACTUAL DE LAS VÍAS enviado por Centro de Control.			SI	NO	
NOTA: En el caso que Usted marque algún concepto indicado con fondo de color rojo, se deberá de proceder a realizar el PARE					
ACCIONES EN CASO DE EMERGENCIA					
1. Diga "ESTA ES UNA LLAMADA DE EMERGENCIA" e identifíquese			<b>EMERGENCIA</b> (01) 416-7499 / Anexo 7911 CARLOS TERRONES DÍAZ CEL: 968 765 721 GERMAN ARANDA HUAMAN CEL: 942 698 618		
2. Indique el tipo de emergencia y describalo brevemente					
3. Indique su ubicación					
4. Proporcione cualquier otra información					
FIRMA DEL SUPERVISOR					

Medidas de control implementadas para el tránsito de unidades vehiculares de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C. 2024

ANEXO N° 11. Formato de Plan de Gestión de Viaje.

FECHA		CÓDIGO EQUIPO	TURNO	UBICACIÓN	HOROMETRO INICIAL	KILOMETRAJE INICIAL			
OPERADOR		MARCA/MODELO			SUPERVISOR				
<b>VERIFICACIÓN ANTES DE EMPEZAR LA OPERACIÓN</b>									
<b>CONTROLES DIARIOS - INICIO DE TURNO</b>									
ITEM	COMPONENTE A SER VERIFICADO	SI	NO	COMENTARIO	ITEM	SI	NO	COMENTARIO	
	¿Las luces delanteras están operativas?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		¿El nivel de combustible está por debajo de 1/4 de tanque?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
	¿Las luces de retroceso están operativas?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		¿El nivel de aceite hidráulico se encuentra por debajo del mínimo?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
	¿Las Luces del Panel de Control están operativas?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		¿El nivel de aceite de motor se encuentra por debajo del mínimo en la varilla de medición y/o tablero de control?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
	¿La alarma de retroceso está operativa?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		¿El nivel del refrigerante del motor diesel se encuentra por debajo del mínimo?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
	¿La Bocina (Buzo) está operativa?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		¿El filtro de combustible, aceite y separador de agua presentan fugas?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
	¿Los dispositivos de seguridad están operativos?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		¿El freno de aire se encuentra en buen estado?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
	¿El extintor de seguridad está operativo?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		¿El odómetro (contador de kilómetros) se encuentra en buen estado?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
	¿Tiene y está vigente Boleto, Tarjeta de Propiedad y Registro Técnico?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		¿El nivel del líquido de freno se encuentra por debajo del mínimo?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
	¿Tiene y está vigente el sello mínimo de llenado y el nivel de combustible?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		¿El motor se encuentra limpio y en buen estado?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
	¿Los Nebleros están operativos?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		¿El interruptor de la batería se encuentra en buen estado?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
	¿La batería y bornes de la batería se encuentran en buen estado? ¿Tiene cobertor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		¿Los espejos retrovisivos se encuentran en buen estado?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
	¿Las llaves cardán se encuentran en buen estado y sin ruido excesivo?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		¿Las mangueras (gomas) en tubos de escape, turbo y zonas calientes del motor diesel se encuentran en buen estado?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
	¿La estructura, compartía posterior y la tolva se encuentran en buen estado?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		¿Los seguros del operador y pasajeros se encuentran en buen estado?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
	¿El aceite de agua, refrigerante y combustible en el color ideal?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		¿Las puertas del operador y pasajeros indican los vidrios se encuentran en buen estado?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
	¿El equipo presenta choques, abolladuras, feros rotos, rayaduras, etc?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		¿Cuenta con el casco y el tacón?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
	¿La cinta reflectiva y calificación del equipo se encuentra en buen estado?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		¿Cuenta con el cordón de trabajo y el buen harnés?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
	¿Las señaléticas de distanciamiento de 60 metros y punto ciego están en buen estado?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		¿Cuenta con botijeros instalados, buenos condiciones y check list?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
	¿El sistema de suspensión equipado con muelles y amortiguadores se encuentra en buen estado?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		¿Cuenta con Eje de rueda, goma, palanca y cable de transferencia de energía?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
	¿La circuitos más se encuentran en buen estado?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		¿Cuenta con cable de mandos?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
	¿Presenta alertas y/o indicadores activos en el panel de control?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		¿Cuenta con el Acelerómetro?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
	¿Hay materiales inflamables (depósitos de aceite /combustibles, trapos)?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		¿El sistema de cámara de retroceso se encuentra en buen estado?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
	¿La cámara de pre-encendido se encuentra operativa?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		¿El equipo cuenta con ficha de control de ingreso a labores? (SI Aplica)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
	¿Tiene el área reducida?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		¿Tiene Mirero de distanciamiento y Punto Ciego el vehículo?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
	¿El operador cuenta con auto?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		¿Cuenta con la medición de monóxido y gases tóxicos vigiles?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
<b>MOTOR EN MARCHA</b>				<b>MOTOR EN MARCHA</b>					
ITEM	COMPONENTE A SER VERIFICADO	SI	NO	COMENTARIO	ITEM	SI	NO	COMENTARIO	
	¿El freno de servicio y de parqueo se	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			¿La temperatura y presión de aceite del motor diesel se encuentra en los	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	



Medidas de control implementadas para el tránsito de unidades vehiculares de la empresa Logistic & Transport Perú S.A.C. 2024

ANEXO N° 13. Programa de Capacitaciones 2024.

		N° REGISTRO:	PROGRAMA ANUAL DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE										Código LTP-SSOMA-PCP-01 Versión 02 Fecha de actualización: 05/11/2024 Fecha de aprobación: P.A. 11/03/24 Fecha de pase, revisión: 17/01/2025							
		01	PROGRAMA DE CAPACITACIONES 2024																	
DATOS DEL EMPLEADOR:																				
Razón Social o Denominación Social		RUC	DIRECCIÓN		ACTIVIDAD ECONOMICA					N° TRABAJADORES (DEL CENSO LABORAL)										
LOGISTIC & TRANSPORT PERU S.A.C.		20572453	CAJAMARCA, CACRES PIEDRA		TRANSPORTE TERRESTRE INTERAL PELIGROSO					70										
Objetivo General 01: CAPACITACIONES PARA TODO EL PERSONAL (ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS)																				
Objetivos Específicos		Concientizar al personal en las diferentes áreas ocupacionales a lo que se exponen. Reducir las incidencias y/o accidentes.																		
Meta		100%																		
Indicador		Capacitaciones ejecutadas / Capacitaciones programadas * 100%																		
Presupuesto		S/. 100.00																		
Recursos		Personal: Capacitador / Equipos: Computadores, proyector, hojas para evaluación.																		
N°	Descripción de la Actividad	Responsable de Ejecución	Área	AÑO 2024												Fecha de verificación	Estado (En curso, en Proceso)	Avance %	Observaciones	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
1	Inducción General: Políticas, RSE, CSE, Procedimientos, Herramientas de gestión, Plan de contingencia, Plan de continuidad de negocio, Plan y presupuesto de SSOMA.	JESUAWAC / SUP SSOMA/C	Área de SSOMA/C	1	1	1											30/12/2024	In Proceso	30%	
2	Capacitación conservación y uso de BPs	MEDICO OCUPACIONAL	Área de SSOMA/C		1												30/12/2024	In Proceso	100%	
3	Capacitación de Seguridad Vial y Manejo Defensivo	JESUAWAC / SUP SSOMA/C	Área de SSOMA/C			1											30/12/2024	In Proceso	100%	
4	Capacitación de Primeros Auxilios	MEDICO OCUPACIONAL	Área de SSOMA/C				1										30/12/2024	In Proceso	0%	
5	Capacitación de Investigación y reporte de incidentes, incluidos peligros y accidentes de trabajo.	JESUAWAC / SUP SSOMA/C	Área de SSOMA/C					1									30/12/2024	In Proceso	0%	
6	Capacitación de Ergonomía laboral	MEDICO OCUPACIONAL	Área de SSOMA/C						1								30/12/2024	In Proceso	0%	
7	Capacitación de IPERC	JESUAWAC / SUP SSOMA/C	Área de SSOMA/C							1							30/12/2024	In Proceso	0%	
8	Capacitación de consumo de alcohol y drogas	MEDICO OCUPACIONAL	Área de SSOMA/C								1						30/12/2024	In Proceso	0%	
9	Capacitación de Múltiplos 1 y 2	JESUAWAC / SUP SSOMA/C	Área de SSOMA/C									1					30/12/2024	In Proceso	0%	
10	Capacitación de Fatiga y Somnolencia	MEDICO OCUPACIONAL	Área de SSOMA/C										1				30/12/2024	In Proceso	0%	
11	Capacitación de Agentes: Rincos, iluminación, Cuidados ante sismos, Bases térmicas, Radiación Solar y Vibraciones.	JESUAWAC / SUP SSOMA/C	Área de SSOMA/C											1			30/12/2024	In Proceso	0%	
12	Capacitación de Agentes: Rincos de Seguridad Merid Laboral	MEDICO OCUPACIONAL	Área de SSOMA/C												1		30/12/2024	In Proceso	0%	
13	Capacitación de Trabajos en Altura	JESUAWAC / SUP SSOMA/C	Área de SSOMA/C				1										30/12/2024	In Proceso	0%	
<b>TOTAL AVANCE 1 3%</b>																				
Objetivo General 02: CAPACITACIONES PARA COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																				
Objetivos Específicos		Ampliar los conocimientos a los miembros del comité de seguridad y salud en el trabajo. Desarrollo de la Ley 28703 Definir las funciones del comité de seguridad y salud en el trabajo.																		
Meta		100%																		
Indicador		Capacitaciones ejecutadas / Capacitaciones programadas * 100%																		
Presupuesto		S/. 100.00																		
Recursos		Personal: Capacitador / Equipos: Computadores, proyector, hojas para evaluación.																		
N°	Descripción de la Actividad	Responsable de Ejecución	Área	AÑO 2024												Fecha de verificación	Estado (En curso, en Proceso)	Avance %	Observaciones	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
1	El Comité de Seguridad y Salud en el trabajo	JESUAWAC	Área de SSOMA/C	1													30/12/2024	In Proceso	100%	
2	Ley 28703 y su reglamento D.S. 005-2012-TR/ Legislación Ambiental	JESUAWAC	Área de SSOMA/C				1										30/12/2024	In Proceso	0%	
3	Normas de calidad al transporte de Mercaderías	JESUAWAC	Área de SSOMA/C							1							30/12/2024	In Proceso	0%	
4	Normas de calidad al transporte de Combustibles	JESUAWAC	Área de SSOMA/C										1				30/12/2024	In Proceso	0%	
<b>TOTAL AVANCE 2 0%</b>																				
Objetivo General 03: CAPACITACIÓN A LAS BRIGADAS																				
Objetivos Específicos		Capacitar a los brigadistas de Evaluación ante Sismos o Terremotos Capacitar a los brigadistas de Primeros Auxilios Capacitar a los brigadistas de Lucha contra Incendios																		
Meta		100%																		
Indicador		Capacitaciones ejecutadas / Capacitaciones programadas * 100%																		
Presupuesto		S/. 100.00																		
Recursos		Personal: Capacitador, brigadistas / Equipos: Computadores, proyector, hojas para evaluación.																		
N°	Descripción de la Actividad	Responsable de Ejecución	Área	AÑO 2024												Fecha de verificación	Estado (En curso, en Proceso)	Avance %	Observaciones	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
1	Capacitación de Primeros Auxilios	JESUAWAC	Área de SSOMA/C				1										30/12/2024	In Proceso	0%	
2	Capacitación de Lucha contra incendios	JESUAWAC	Área de SSOMA/C										1				30/12/2024	In Proceso	0%	
3	Capacitación de Evaluación ante Sismos y Terremotos	JESUAWAC	Área de SSOMA/C												1		30/12/2024	In Proceso	0%	
<b>TOTAL AVANCE 0%</b>																				
<b>TOTAL AVANCE GENERAL 1 3%</b>																				
<b>PRESUPUESTO SG-SSOMA 2024</b>																				
<b>#REF!</b>																				

**ANEXO N° 14.** Plan de Contingencias para el transporte de materiales y/o peligrosos.

 <p><b>LTP</b> LOGISTIC &amp; TRANSPORT PERU</p>	<p><b>PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE DE MATERIALES Y/O RESIDUOS PELIGROSOS</b></p>	<p>Código : LTP-SSOMAC-PLC-01 Versión : 03 Revisión : 03 Página : 1 de 209</p>
---	---	--

**PLAN DE CONTINGENCIAS PARA  
EL TRANSPORTE DE  
MATERIALES Y/O RESIDUOS  
PELIGROSOS  
2024**



**ANEXO N° 16. Política Integrada de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Calidad.**

	<p align="center"><b>POLÍTICA INTEGRADA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD</b></p>	Código: LTP-SSOMAC-PO-01
		Versión: 06
		Vigencia: ENE-DIC 2024
		Página 1 de 1

**POLÍTICA INTEGRADA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD**

LOGISTIC & TRANSPORT PERU S.A.C. empresa dedicada a la prestación de servicios de transporte terrestre de concentrado de mineral, hidrocarburos, carga sobredimensionada y carga general, especializado en el sector minero, busca ser líder en Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Calidad, por lo cual ha establecido como objetivos de la organización, realizar sus operaciones con integridad, transparencia y sostenibilidad, con el fin de garantizar la integridad física y mental de sus colaboradores, preservar el ambiente y lograr la satisfacción de sus clientes.

Por estas razones LOGISTIC & TRANSPORT PERU S.A.C., se compromete a:

1. Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
2. Mejorar continuamente la eficacia y el desempeño del Sistema Integrado de Gestión en Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.
3. Asegurar la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas, mediante un servicio de alta calidad, sostenible y seguro a través del cumplimiento de los objetivos de seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y calidad de la empresa.
4. Fomentar el cuidado de la integridad de las personas, la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, uso sostenible de recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático y la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas, mediante la capacitación y concientizando de todos nuestros colaboradores en temas de seguridad, salud y medio ambiente.
5. Identificar y eliminar los peligros y aspectos; evaluar y reducir los riesgos e impactos ambientales asociados a nuestras actividades que afecten directa o indirectamente a la seguridad y salud de nuestros colaboradores y al medio ambiente.
6. Generar un adecuado ambiente de trabajo que propicie el compromiso, participación y consulta de nuestros colaboradores y representantes de los trabajadores en todos los elementos del sistema integrado de gestión de seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y calidad.
7. Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos aplicables en Seguridad, Salud ocupacional, Medio Ambiente y Calidad.
8. Difundir y revisar periódicamente el cumplimiento de nuestra Política, asegurando que cada colaborador la entienda, participe y tome como propio estos principios.

Versión: 06  
Código: LTP-SSOMAC-PO-01  
Fecha de Aprobación: enero 2024



Gerardo C. Atencio Huamante  
Gerente General  
LOGISTIC & TRANSPORT PERU S.A.C.

Fecha de aprobación: 19 de enero del 2024

Fecha de siguiente revisión: 02 de enero 2025

La información contenida en el presente documento es propiedad intelectual de la empresa LOGISTIC & TRANSPORT PERU S.A.C., quedando prohibido y sancionado por ley toda reproducción no autorizada.